

LA ACTITUD DE GRECIA Y LOS ALIADOS

Continúa la tremenda batalla del Isonzo

CAÑONEOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL

GRECIA

El 3 de febrero de 1830, Grecia fué reconocida como Reino independiente. Rusia, Inglaterra y Francia le habían dado la libertad. Sus escuadras unidas destruyeron en menos de tres horas á la flota osmanli, anclada en Navarino. Vanamente el padishá de Constantinopla proclamó la guerra santa contra los infieles. Vanamente el Imperio de Austria —el bloque germano de entonces—pretendió socorrer á los turcos. Vanamente Ibrahim Pachá, el terrible hijo de Mehmet Ali, puso á sangre y fuego el Peloponeso, superando en su nueva atroz campaña los horrores de Missolonghi. Un ejército francés, desembarcado en la Morea, obligó á evacuar el teatro de sus espantosas depredaciones. La Hélada inmortal era libre al fin...

Europa quiso dar un buen Rey á los griegos en la persona de Leopoldo de Sajonia-Coburgo. Este, que más tarde debía ser Soberano de los belgas y organizador del Congo, negóse á aceptar, alegando que no estaba conforme con que Grecia perdiera la Acarnania y la mitad de la Etolia. En vista de ello, Grecia recibió por Monarca al Rey Oton de Baviera, y el joven Estado admitió como frontera con Turquía una línea que iba desde el golfo de Volo al golfo de Arta. No había logrado completar su integridad territorial histórica, ya que en la Tesalia, tan profundamente griega, la Media Luna seguía imperando. Pero Inglaterra, generosa, la indemnizó después con el espléndido regalo del archipiélago Jónico.

El Rey Oton, seguido de un ejército bávaro y de un enjambre de funcionarios alemanes, penetró en su Reino y germanizó completamente al país. Sus soldados bávaros ocuparon todas las plazas fuertes. Los batallones griegos fueron licenciados. Prohibióse á los paisanos el uso de toda clase de armas. Los empleados extranjeros dispusieron á su capricho de las rentas públicas. Crecieron enormemente los tributos. Se multiplicaron las prisiones. Todo ciudadano que protestaba de la nueva dominación, era arrojado á un infierno calabozo. Los héroes de la independencia, los que lucharan en tierra y mar, asombrando á Europa con su valor intrépido víéronse perseguidos, desconocidos y humillados. Y Grecia entera se preguntaba si valía la pena haber combatido y sufrido tanto, para cambiar de yugo...

En 1843, el pueblo perdió la paciencia y amenazó con una revolución al Rey. Este, asustado, despidió á los bávaros y juró una Constitución relativamente liberal. Mas dicha transformación no fué suficiente. Luego de largos años de agitaciones, el Rey Oton era destronado y comenzaba, con el Príncipe Guillermo de Dinamarca, otra dinastía. Dicho Príncipe tomó el nombre de Jorge I. Su hijo mayor, Constantino, ocupa el Trono hoy.

Y Constantino, casado con la Princesa Sofía de Hohenzollern, hermana del Kaiser, se ha declarado germanófilo y contrario á Rusia, Francia é Inglaterra; es decir, á las tres naciones madres de la Grecia actual. Ajustó con Serbia una alianza defensiva y ofensiva. Llegada la hora de cumplir lo prescrito en ella, retractóse. Y, sin embargo, hubo un momento en que se creyó que los soldados griegos pelearían contra Bulgaria.

Fué cuando, al saber que esta nación movilizaba, Venizelos obtuvo del Rey Constantino el decreto de movilización del ejército heleno. Inmediatamente Venizelos, siempre de acuerdo con su Soberano, pidió á los aliados enviar á Macedonia un ejército de 120.000 hombres. ¿La causa? Que Serbia, para que Grecia la ayudara en una guerra con los búlgaros, debía facilitar, por su parte, seis divisiones de á 20.000 hombres. Y como Serbia, invadida por el Sava y el Danubio, necesitaba de todas sus tropas y no podía hacer el esfuerzo á que se comprometiera, las Potencias amigas de ella accedieron á reemplazarla en el Sur de Macedonia.

Una vez los primeros contingentes de Sarraíl desembarcaron en Salónica, Venizelos hizo votar á la Cámara una moción que colocaba definitivamente á Grecia del lado de sus libertadoras históricas. Horas después, el Rey le retiraba su confianza.

¡Pues bien! Los 120.000 hombres de Sarraíl y Monro se encuentran frente á los búlgaros y austroalemanes y rodeados por 300.000 griegos que, mandados por el general Dusmanis, partidario resuelto de la Corte y de Alemania acechan el instante decisivo para atacarles por detrás. El Cuádruple Acuerdo realizó en los Balcanes una política demasiado europea. Creyó que negociaba con naciones hechas, con pueblos conscientes, con Gobiernos á la manera occidental. El Kaiser, que conocía mucho mejor el terreno que pisaba, ha utilizado el oro y el palo. Y ha vencido diplomáticamente. Su triunfo militar es consecuencia de su victoria en las Cortes de Sofía, Bucarest y Atenas. Los serbios, según los términos de su

alianza con los griegos, pueden disponer parcialmente de Salónica. Hay en esta ciudad muelles especiales propiedad del Rey Pedro. Además, Francia é Inglaterra, en virtud del artículo 6.º del Tratado del 14 de noviembre de 1863, y en su cualidad de Potencias protectoras del Reino de Grecia, tienen derecho á enviar fuerzas al territorio heleno.

Kitchener ha celebrado una entrevista con el Rey Constantino. Le ha exigido que, ó se bata al lado del Cuádruple Acuerdo ó desmóvilice. Y apenas abandonó el Palacio Real y embarcó para Salónica, la Legación británica en Atenas declaraba que su nación establecía el bloqueo de las costas de Grecia. Al mismo tiempo, se detenia á los buques griegos en todos los puertos ingleses.

Los aliados rectifican, á la postre. Ven que, con su actitud blanda, incoherente, remisa, cobarde, lejos de ganarse amigos, aumentan el número de sus adversarios, y se deciden, al cabo, á mostrarse enérgicos.

Pero hay que preguntarse si la energía que comienzan á emplear en sus relaciones con los pueblos balcánicos, les servirá de algo. Porque Grecia depende del mar, es cierto, y pueden aniquilarla. Mas ¿y los rumanos?

Los ingleses

Los irlandeses y el reclutamiento.

LONDRES, 22. El Daily Chronicle dice que Mr. John Redmond tomó parte activa en la campaña de reclutamiento. Ha regresado de ver á los regimientos irlandeses en el frente y se esfuerza en fomentar el reclutamiento en Irlanda.

El martes se celebrará en Londres una reunión en la cual Mr. Redmond pronunciará su primer discurso en favor del reclutamiento. Su colega en el Parlamento M. T. F. O'Connor, hablará igualmente en esta reunión, organizada á beneficio del regimiento de fusileros irlandeses de Londres.

La guerra en el mar

Nota oficiosa inglesa.

LONDRES, 22. El Almirantazgo publica una declaración negando la serie de noticias circuladas en masa por la radiotelegrafía por los alemanes y referentes á los buques-hospitales ingleses.

Todas las alegaciones é insinuaciones son completamente falsas, pues, por el contrario, Inglaterra observó siempre rigurosamente los Convenios de La Haya y de Ginebra.

Los casos anteriores hacen pensar que eso es una disculpa para que los submarinos alemanes puedan atacar á los buques hospitales ingleses y alegar que lo hicieron por hacer uso indebido del pabellón de la Cruz Roja.

En los Balcanes

El Gobierno rumano.

GINEBRA, 22. M. Bratiano ha declarado á los parlamentarios que Rumania no está ligada á ninguna Potencia, y que no entrará en el conflicto más que cuando esté segura de obtener ventajas considerables.

Se puede suponer que Bratiano ha triunfado de todos sus adversarios y ha evitado una escisión en el partido gubernamental. Por esto, la entrada en el Ministerio de los Sres. Steliasí, Pana y Savaana, hasta ahora de la oposición, parece probable.

Steliasí tomará la cartera del Interior, Pana, la de Justicia, y Savaana, la de Comercio.

A pesar de las opiniones francófilas y nacionalistas de Steliasí, se puede esperar que la línea de conducta del Gobierno seguirá siendo la misma.

Esfuerzos de los aliados.

AMSTERDAM, 22. Las Potencias de la Entente han tomado en Salónica todas las medidas necesarias para desembarcar y movilizar las tropas, para dar á Serbia un apoyo que no llegue tarde.

Los refuerzos aliados durante estos últimos días han llegado sin descanso á Salónica y son enviados á toda prisa á Serbia.

Administración turco-búlgara.

GINEBRA, 22. El Gobierno búlgaro ha constituido un Comité, compuesto de turcos y búlgaros, para la administración de las ciudades serbias ocupadas.

Algunos banqueros búlgaros recorren las regiones de Serbia ocupadas por los búlgaros, y bajo el pretexto de que los billetes serbios no tienen ningún valor, los compran á bajo precio.

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 23. (Oficial.) Hay cañoneo activo en diversos puntos del frente, en Tirol, Trentino y Carnia.

La artillería enemiga se entregó á su cotidiana labor de destruir poblados, reduciendo á escombros el de Dossoledo, valle de Comelice, siendo apagadas sus baterías por nuestro fuego.

En el Isonzo continuó ayer encarnizada lucha en las linderas de las pendientes de Pevma

y Oslavia y cota 188, que se dirigen hacia Gorizia, entre Podgora y Sabotino.

El enemigo desplegó una tenaz contraofensiva para recuperar las posiciones perdidas, precedido y acompañado el ataque de intensas y numerosas ráfagas de artillería, que alcanzaron extrema violencia en las alturas Nordeste de Oslavia.

Varias veces el adversario irrumpió en las líneas conquistadas por nosotros, pero fué siempre rechazado, poniéndose en confusión.

Nuestras tropas, y particularmente las de la cuarta división, no cedieron ni una pulgada de terreno de las ensangrentadas posiciones, y varias veces se arrojaron contra el enemigo en brillantes cargas á la bayoneta, causando tremendas pérdidas y cogiéndole 89 prisioneros, cuatro de ellos oficiales.

En el Carso, los nuestros rechazaron cuatro contraataques nocturnos y reanudaron la ofensiva al alba en toda la extensión del frente. Se hicieron nuevos avances entre las cuspides del monte San Miguel.

Hacia San Martín, tomamos al asalto el fuerte Trinceone, en la posición llamada del «Arbol Aislado» y cogimos 202 prisioneros, cuatro de ellos oficiales, un cañón, dos ametralladoras, un lanzabombas, armas y municiones.

Nota oficiosa.

ROMA, 23. La Agencia Stefani publica una nota insertando una orden del día publicada por el comandante del 19.º regimiento de Honved, cuyo cuarto batallón fué reclutado en Fiume.

El 19.º regimiento de Honved se encontraba destacado en la meseta de Doberdo, en nuestro frente.

La orden del día reproducida por la Agencia Stefani fué publicada con motivo de la deserción de un cadete de nacionalidad italiana, y en ella se prescribe la más rigurosa vigilancia sobre los soldados de nacionalidad italiana, autorizándose á los comandantes para fusilar á dichos individuos, pasándolos inmediatamente por las armas, á la menor sospecha y por el más ligero indicio de culpabilidad.

En esta orden se amenaza igualmente á los soldados italianos con las más severas penas, tales como ser puestos en las alambradas por la más pequeña falta, y manda que se practiquen constantes y minuciosas pesquisas.

La orden del día, firmada por el coronel Szeter, concluye diciendo: «No titubearé, llegado el caso, en proceder aún más severamente y hasta en fusilar á todos los italianos».

Cada Honved honrado tiene el deber de destruir, cual inhumano animal, al que deshonre aquel nombre.»

Los rusos

En el Styra.

PETROGRADO, 22. El Invalido Ruso, órgano del ministerio de la Guerra, dice que los austrohúngaros esperan alcanzar grandes resultados de su acción sobre el Styra. Creen que esta acción ejercerá una influencia sobre el frente de Galitzia, donde el encarnizamiento de los dos adversarios ha llegado al maximum de intensidad. También si se dirige la vista á la importancia del teatro meridional de la guerra con respecto á la situación de los países balcánicos todavía neutrales, se comprenderá fácilmente el interés que ofrece este teatro de operaciones para cada uno de los adversarios.

En el Styra.

LONDRES, 22. Según un telegrama de Petrogrado, un testigo ocular de los combates librados en el Styra pinta el cuadro siguiente:

«Las ráfagas de fuego han segado millares de hombres; los tiros de artillería, por docenas, se oyen á cada instante; la tierra tiembla, y en el frente, relativamente estrecho, de dos ó tres verstas de longitud, más de medio millón de proyectiles caen cada veinticuatro horas. La tierra está removida profundamente por las grandes bombas; de las aldeas tomadas, pérdidas y recuperadas muchas veces, no quedan más que restos humeantes.»

El Styra está cubierto de cadáveres de pescados, muertos por la explosión de proyectiles en las aguas del río. En algunas posiciones se han encontrado cadáveres de soldados, que han sido despedazados por las máquinas infernales de guerra.

Alemania por dentro

Creencia popular.

PARIS, 22. Dice un periódico: «El Berliner Tageblatt da cuenta de una curiosa superstición que ha circulado por Alemania y lo comenta en los siguientes términos:»

El 11 de noviembre, que tantas personas dadas á la observación de signos y de nombres se creían obligadas á considerar como el momento crítico de la guerra, ha pasado sin que ningún acontecimiento esencial haya cambiado el estado de cosas.

Esto no significa que, con el tiempo, la

superioridad de las armas alemanas y austrohúngaras á las cuales se unen por el lado de Bulgaria y por el de Turquía fuerzas poderosas y entrenadas en la guerra, no se manifieste todavía de una manera visible.

El nuevo Gabinete francés tiene el propósito firme de destruir el Imperio alemán y Mr. Asquith también, después de su discurso del Guildhall, dice que rehúsa, á pesar de las lecciones recibidas, envainar la espada antes de que «la dominación militar de Prusia sea completa y definitivamente aniquilada.»

Tal es el aspecto de la situación militar en el momento en que nos acercamos á Navidad y al invierno.

De todos modos, será reprochable y peligroso dejarse engañar por predicciones fantásticas ó por deducciones cabalísticas.»

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 23. En el frente occidental, en la comarca de la aldea de Pulkarn, Sudeste de Riga, rechazamos algo al enemigo, destruyendo parte de sus refugios y trincheras.

En el resto del frente, desde el golfo de Riga hasta el Pripiat, no hay cambio.

En la izquierda del Styra, ante los pasos de Rafalovka y Tchertouk, se produjeron algunas acciones sin originar cambio alguno en la situación general.

En Galitzia, orilla Este del Styra, hubo ayer algunos encuentros con las vanguardias enemigas que pasaron el río.

Los elementos enemigos que tomaron la ofensiva de Beniavy, extremo Sur del lago Ishovze, fueron rechazados por el violento fuego.

Al Oeste del pueblo de Khmielerka continúa el combate.

Al Noroeste de Butchache desalojamos al enemigo del pueblo de Petlikovze.

Más al Sur, el enemigo ha ocupado el pueblo de Janovka.

En el mar Báltico, el día 20, nuestros torpederos hundieron, después de corto combate cerca de Dindau, á un barco vigía alemán, siendo apresados un oficial y diez y nueve soldados enemigos.

Nosotros no tuvimos ninguna pérdida.

En el frente del Cáucaso no hay cambios.

Los mineros de Gales

Una huelga.

LONDRES, 23. Se han declarado en huelga 3.500 mineros del País de Gales, so pretexto de que numerosos compañeros que se han alistado están siendo sustituidos por obreros no sindicados, venidos de otras regiones y aptos para el servicio de las armas.

La intervención italiana

Es realizable.

ROMA, 23. El doctor Dillon, corresponsal del «Daily Telegraph» en Roma, dice que está informado de que las autoridades militares italianas, después de estudiar cuidadosamente la cuestión del envío de fuerzas expedicionarias á Macedonia por Albania, ha llegado á la conclusión de que el proyecto es realizable si se organiza bien; pero que Italia no podrá llegar al fin deseado sin bastantes pérdidas.

Ciudad abandonada

Por la población civil.

ROMA, 23. Después de la ruptura de hostilidades, las autoridades austriacas de Gorizia enviaron á los campos de concentración á todos los habitantes acusados de mostrar simpatías por los italianos.

Más tarde hicieron salir á las principales familias, después á otras, hasta quedar por último los empleados, el personal ocupado en la fabricación de armas y los soldados de la guarnición.

Los últimos éxitos de los italianos han hecho que las autoridades militares se decidan á desalojar la ciudad por los elementos civiles de todas clases y no dejar más que las tropas encargadas de la defensa.

La neutralidad rumana

Violada por los austriacos.

MILAN, 23. El «Corriere della Sera» recibe un telegrama de Bucarest con la noticia de que el Gobierno rumano instruye diligencias por violación de la neutralidad, cometida por los austriacos.

Un barco de guerra austriaco llegó á un puerto del Danubio en territorio rumano y desembarcaron varios hombres de su tripulación.

Después, el torpedero austriaco avanzó hasta un punto en que las dos orillas del río pertenecen á Rumania.

Los periódicos protestan contra esta infracción del derecho de gentes, así como del hecho de colocar cañones en la orilla de Serbia emplazados en dirección á Rumania.

El servicio marítimo

En Austria.

PARIS, 23. Por noticias de Viena se sabe

que por iniciativa del ministro de la Guerra austrohúngara, las tres grandes Compañías de navegación se han reunido para organizar el servicio con las regiones del bajo Danubio.

En el frente ruso

Una opinión de los críticos.

PETROGRADO, 23. Resumiendo la situación actual, los críticos militares llegan á la conclusión de que Alemania no está decidida á realizar una acción seria sobre el frente ruso antes de la primavera, como lo prueban los trabajos que realiza en la construcción de trincheras blindadas, arreglo de las líneas férreas y construcción de algunas líneas locales.

En el frente británico

Parte del general French.

LONDRES, 22. Parte del mariscal French: «Durante los cuatro últimos días hemos bombardeado eficazmente las líneas alemanas.»

Al Norte de Loos, Este de Armentieres y Oeste de Iprés, la artillería enemiga muestra gran actividad.

Hemos capturado al piloto y al observador de un aeroplano enemigo, que tuvo que tomar tierra en nuestras líneas.»

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 23. Parte oficial de las tres de la tarde: «Nada que añadir al anterior comunicado. El día 22, nuestros aviones, en diferentes puntos del frente, han empeñado combates que han terminado á nuestra ventaja.»

En Bélgica, dos aparatos alemanes se han visto obligados por los nuestros á aterrizar en las proximidades de Reims.

Dos aviatiks, perseguidos, han tenido que retroceder.

En Champagne y orillas del Argona, cinco combates aéreos se han librado, á consecuencia de los cuales tres aviatiks han debido aterrizar precipitadamente en sus líneas, y otro cayó, totalmente desamparado, inflamándose al llegar á tierra.»

En Macedonia.

TORRE EIFFEL, París, 23, á las diez mañana. Los partes de Salónica anuncian que se libran violentos combates en los desfiladeros que conducen á la llanura de Kosovo. Los serbios oponen una resistencia heroica y han rechazado por completo á las fuerzas búlgaras llegadas de Kowatz.

Los montenegrinos.

El 20 de noviembre, el ejército montenegrino del Sandjak ha sido atacado en toda la línea, y más violentamente sobre el Drina y el Lin.

El enemigo ha sido rechazado en todas partes.

Lo que dice un turco.

Dicen de Bucarest que un turco llegado de Vidin á un puerto rumano, después de haber sido retenido por los búlgaros durante un mes, refiere que sus triunfos han costado á estos últimos cerca de cien mil muertos y heridos.

El número de éstos transportados á Vidin es tan considerable, que los hospitales, las escuelas y los cuarteles eran insuficientes para albergarlos á todos, y muchos de ellos han tenido que ser instalados en las casas particulares.

La mayoría de ellos tienen las piernas rotas por las granadas de mano tiradas por los serbios, y el pecho atravesado por las bayonetas.

Todavía están aterrados de la resistencia indomable de los soldados serbios.

Los viveres faltan por completo en Bulgaria, pues con los aprovisionamientos para el ejército, no se encuentra en ninguna parte azúcar, sal ni petróleo.

La población civil sufre muchas privaciones.

Los búlgaros.

Los búlgaros continúan sosteniendo débiles ataques contra las tropas francoinglesas.

En nuestro frente, las tropas no se han decidido á entablar una acción seria todavía; por esto no son ciertos los partes triunfantes de Bulgaria anunciando que los franceses han tirado sus armas al ver á los búlgaros.

Los franceses, que hasta ahora no habían luchado con los búlgaros, los encuentran superiores á los soldados alemanes, con los cuales vienen luchando desde agosto de 1914, á pesar de haber sido los búlgaros instruidos por los alemanes.

Los búlgaros.

Los búlgaros continúan sosteniendo débiles ataques contra las tropas francoinglesas.

En nuestro frente, las tropas no se han decidido á entablar una acción seria todavía; por esto no son ciertos los partes triunfantes de Bulgaria anunciando que los franceses han tirado sus armas al ver á los búlgaros.

Los franceses, que hasta ahora no habían luchado con los búlgaros, los encuentran superiores á los soldados alemanes, con los cuales vienen luchando desde agosto de 1914, á pesar de haber sido los búlgaros instruidos por los alemanes.

Los búlgaros.

Los búlgaros continúan sosteniendo débiles ataques contra las tropas francoinglesas.

En nuestro frente, las tropas no se han decidido á entablar una acción seria todavía; por esto no son ciertos los partes triunfantes de Bulgaria anunciando que los franceses han tirado sus armas al ver á los búlgaros.

Los franceses, que hasta ahora no habían luchado con los búlgaros, los encuentran superiores á los soldados alemanes, con los cuales vienen luchando desde agosto de 1914, á pesar de haber sido los búlgaros instruidos por los alemanes.

De Austria

Noticia desmentida.

NORDEICH, 23, á las diez de la mañana. BERLIN, 23. La noticia propalada por el diario noruego Tidenskrift, y tomada de fuente inglesa, según la cual navios de guerra británicos han cogido en estos últimos días 12 submarinos alemanes en el recorrido de Galloway-Flansborough-head, carecen de fundamento, siendo desmentida oficialmente por el Gobierno alemán.

Los italianos.

VIENA. (Oficial.) Los italianos han seguido atacando con gran tenacidad toda la cabeza del puente de Goritzia.

Sus esfuerzos no tuvieron resultado. El combate fué extraordinariamente duro en el sector de Ostavija, del cual los italianos retienen todavía una parcela, que pasó enteramente á manos de los austriacos.

El enemigo atacó cinco veces la parte Sur de Podgora, habiéndose malogrado los intentos desesperados de avance que hicieron los italianos.

En el sector de la meseta de Doberdo, los esfuerzos enemigos iban dirigidos, principalmente contra la región de San Martin.

A raíz de combates iniciados por un violento fuego de artillería, los italianos lograron penetrar en el frente de combate austriaco.

De noche, las fuerzas austriacas contraatacaron, logrando recuperar todo lo perdido, menos un pequeño elemento saliente de trinchera.

Al Norte de la cabeza del puente de Goritzia, débiles contingentes enemigos vadearon, al Sur de Zagora, el Isonzo; pero por la noche, en la orilla izquierda de dicho río, no quedaba ya ningún soldado italiano. Ayer la artillería pesada italiana bombardeó con una intensidad nunca superada el frente fitolés, en su sector de Col di Lana. Los austriacos rechazaron tres ataques dirigidos contra la cúspide.

Los serbiomontenegrinos.

Dicen del frente balkánico que contingentes austrohúngaros que luchaban en la región de Galinice ha echado á los montenegrinos de sus posiciones, situadas en el vértice Norte del monte Gales. También se combate en el Este de Gorazda.

Contingentes austrohúngaros, viniendo de Nova-Varos, se van acercando á Prije-Polje. Además de los 50 morteros, ocho cañones y cuatro millones de cartuchos, fué cogida gran cantidad de pertrechos de guerra en Novi-Bazar.

Una columna austrohúngara que avanzaba en el valle de Ibar tomó durante el día de ayer por asalto, á 20 kilómetros al Norte de Mitrovitzia, tres posiciones serbias, situadas la una á espaldas de la otra. Ya de noche, los austrohúngaros se apoderaron por sorpresa de una cuarta posición serbia, cogiendo 200 prisioneros, seis cañones, cuatro ametralladoras, una columna de municiones y numerosos caballos.

Al Este y al Sudeste de Pristina, el primer ejército búlgaro, á pesar de la tenaz resistencia de los serbios, va ensanchando sus posiciones.

Comunicados búlgaros.

SOFIA. (Oficial.) Parte del 18 de noviembre: «Las operaciones se desarrollan favorablemente para las armas búlgaras en todo el frente. Cogimos nuevamente 1.200 prisioneros.»

Parte oficial del 19 de noviembre: «La ofensiva búlgara progresa energicamente. A raíz de combates encarnizados, los búlgaros se van aproximando por el Norte y por el Este á Pristina. Cogimos 1.800 prisioneros serbios, entre ellos medio escuadrón de caballería.»

En Africa.

LONDRES. (Comunicado de la Agencia Reuters): «Nos dicen del Africa Oriental que los alemanes son muy fuertes. Son dueños de Tanganyika. Las fuerzas alemanas se evalúan en 4.000 blancos y 30.000 negros. Neu Langenburg constituye una de las posiciones más fuertes.»

ENRIQUE DEMESSE

Margot la Ramilleteira

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Subí en el carro y observé sin ser visto. Emilio se paseaba lentamente, como si esperase á alguno. Quise ver á quien aguardaba, y esperé yo también. Pues bien; ¿á que no adivinas á quien vi venir? —¿A Cauvain? —¿Esta vez has acertado! Sí; á Cauvain, á Ricardo Cauvain en persona. —¿Diabli!—dijo Joli Coeur pensativo.—Eso no presagia nada bueno. ¿Qué meditarán esos dos bribones? —Espera; aún no te lo he dicho todo. Los dos hombres empezaron á pasearse, hablando con animación. Ricardo gesticulaba mucho. Al fin, después de un cuarto de hora de conversación, Ricardo cogió del brazo á Emilio y lo llevó á dos pasos del puesto de la señora Margot; pero teniendo cuidado de ocultarse detrás de los arbustos.

Añade el telegrama de Reuter que, tanto la cantidad de las fuerzas alemanas como el poseer ellos artillería pesada, da mucho que pensar á sus enemigos. Hasta la fecha, tanto los ingleses como los belgas, han logrado sostenerse.

En el mar.

Han sido hundidos los vapores británicos «Merganser» y «Hallanshire», habiéndose salvado las tripulaciones.

Dice el «Lloyd de Port-Said», que el vapor correo inglés «Halsette», que navegaba de Londres á Bombay, encalló en el golfo de Suez.

Necesita socorro inmediato.

Parte oficial austriaca.

De Viena á Madrid, por vía Pola y Barcelona, 23 de noviembre, á las dos de la tarde. Comunicado oficial. — Día 21. (Transmitido con retraso.)

Teatro ruso de la guerra.—El ejército del Archiduque José Fernando rechazó ataques de los rusos al Sudeste de Olibka. Exceptuando esto, no hay novedad.

Teatro italiano de la guerra.—En la cabeza de puente de Goritzia continúan los combates. Un ataque de los italianos duró una hora, siendo luego bombardeada la posición, en el borde Norte de la planicie de Doberdo; renovó el enemigo sus ataques, con importantes fuerzas, tanto contra nuestras posiciones en la pendiente Norte del monte San Michele como contra el sector de San Martino. Varias veces hubo combates cuerpo á cuerpo, siendo finalmente rechazados, y quedando nuestras posiciones en nuestro poder. También contra Zagora atacó el enemigo, repitiéndose los violentos combates.

Teatro de la guerra de los Balkanes.—El ejército del general Kovess ocupó Nova Varoch y pasó la línea Sienida-Dugapol-Raska. Al Sudeste de Raska una brigada austrohúngara hizo dos mil prisioneros serbios.

Las tropas alemanas del general Gallwitz combaten al Sur de la cumbre de Prepolá. El ejército de Bojadjeff rechazó al enemigo en la región de Geoljak.

Así, el enemigo es rechazado de sus últimas posiciones por las armas de los tres aliados.

DE MADRUGADA

«España y la guerra»

Interesante artículo del «Times».

LONDRES, 23. El diario The Times inserta un artículo, titulado «España y la guerra», en el cual comenta una carta publicada por el obispo católico de Southwark (Inglaterra), quien refiere las impresiones de su reciente viaje por España.

Recuerda á los que se sienten desilusionados por la actitud de España que hay muchas razones para ello, excusando la vacilación de los españoles de no dar su bendición absoluta á la causa de los aliados.

El Times hace notar que ciertas divergencias con respecto á Francia podrán ser descartadas con paciencia y buena voluntad, y luego cita la alusión del obispo relativa á Gibraltar como causa de diferencias.

«Podemos asegurar á los españoles—dice—que nuestra posesión de Gibraltar está lejos de implicar una desconfianza respecto á España.»

Su valor para Inglaterra depende hasta cierto punto de la continuación de las buenas relaciones con España.

El Times se extraña de que un obispo haga notar que los españoles se imaginan que los ingleses les menosprecian.

«Esta idea—dice el Times—es demasiado absurda para que sea discutida seriamente; pero puede que su origen merezca cierto examen.»

Los españoles están intrigados entre los métodos de la propaganda inglesa y la alemana; ven la propaganda diligente y completa de los alemanes, á la cual los ingleses no oponen ni la explicación comprensible de la posición de los aliados, y dice que creer ver que los ingleses no se preocupan de la opinión española es el mayor de los errores, pues los ingleses estiman mucho la buena

opinión y la amistad de los españoles; pero no desean rebasar los límites de la decencia cuando hablan de ellos mismos.

Los ingleses recuerdan la antigua grandeza de España, época en que no se conocían prusianos más allá de Brandenburgo, y reconocen la cortesía y la dignidad de los españoles.

Si los prusianos intentan seducirlos por los métodos que triunfaron en los Estados bálticos, su desvergüenza nos extrañará mucho; pero no queremos seguir su ejemplo, porque sus esfuerzos están llamados á fracasar.»

El Times recuerda la lealtad con que el Sr. Dato supo mantener la neutralidad; esta lealtad tuvo siempre—dice—gran valor para nosotros.

«Debemos reconocimiento profundo al Rey, al Gobierno y al pueblo español. Admitamos ahora este reconocimiento y recordémoslo en la hora de la victoria.»

Los franceses

En Occidente.

PARIS, 23. Parte oficial de las 23: «Jornada tranquila en el conjunto del frente, donde la niebla ha disminuido la acción de la artillería.

Nuestras baterías han reducido al silencio rápidamente á la artillería enemiga, que intentó estropear nuestras trincheras en la región de Rocincourt y nuestras posiciones entre el Aisne y el Argona, así como en la región del bosque de Le Pretre.

Algunas explosiones de minas sin acción de infantería en el Argona, en el Norte de Houyette y en el bosque de Ancourt.»

En Oriente.

Ejército de Oriente.—Después de los encuentros del 19 al 20 de noviembre, en la orilla izquierda del Tchorma, la jornada del 21 pasó sin combate en esa región, lo mismo que en el sector de Strumitzia.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Las dificultades de los serbios.

CARNARVON (Londres), 23. A pesar de haber escapado del lazo estratégico preparado por el enemigo y de haber conservado el ejército intacto, entre los muchos peligros que tiene que vencer el ejército serbio hay que añadir ahora la falta de provisiones.

El general Kuropatkin.

Un telegrama de Paris asegura que el general Kuropatkin, cuya fama durante la guerra japonesa es conocida, ha tomado el mando de las fuerzas rusas en el teatro oriental.

Bulgaria y Rumania.

El corresponsal especial británico en Rotterdam dice que las relaciones entre Bulgaria y Rumania están poniéndose muy tirantes.

Los comerciantes búlgaros se quejan amargamente de que los rumanos retengan sus mercancías, y el corresponsal de los periódicos italianos en Bucarest dice que se ve la intención de los austroalemanes á pedir á Rumania que conserve su neutralidad, ofreciéndola al mismo tiempo ciertas concesiones si interviene en su favor.

La actitud de Grecia.

Un telegrama de Atenas asegura que las declaraciones de la Entente han producido profunda excitación en los círculos griegos, y lo propio ha ocurrido con las diferencias existentes entre los aliados y el Gobierno griego.

Los franceses en los Balkanes.

Los detalles que se reciben de las operaciones francesas en Bulgaria demuestran el enorme valor con que el general Sarrail tomó la ofensiva inmediata, sin esperar la llegada de todas las fuerzas. No han podido reunirse con los serbios por faltarle diez millas.

En los Dardanelos.

El Kolnische Zeitung dice que el telegrama de Constantinopla que los aliados han iniciado una importante ofensiva en los Dardanelos. Sin embargo, no ha llegado á Londres ninguna noticia oficial.

Hidroplano perdido.

El corresponsal de Rotterdam dice que un hidroplano alemán aterrizó ayer en una isla holandesa.

El burgomaestre de Bruselas.

Mr. Max Courangeous, burgomaestre de Bruselas, está aún internado en la fortaleza de Glatz; pero dice en sus cartas que continúa bien de salud.

No hay bloqueo de Grecia.

El ministro de la Guerra ha enviado la siguiente nota para su publicación: «Ningún barco griego ha sido apresado ni detenido en los puertos del Reino Unido, y no se ha ordenado el bloqueo de los puertos griegos.»

Esta tarde ha sorprendido á todo el mundo por completo el referido anuncio.

Optimismos.

En Paris la opinión es más optimista, y se cree que los negociantes entre la Entente y los ministros del Rey Constantino han tenido un éxito completo en lo que respecta á ciertos puntos.

Las noticias de hoy respecto á la situación militar son más satisfactorias y pueden resumirse brevemente.

Al Norte de Astir ha fracasado el avance búlgaro, y se dice que los serbios han vuelto á ocupar sus antiguas líneas entre Prilep y Veles.

En el teatro del Norte de la guerra, el avance de los búlgaros de Nish á la línea de Leskovatz ha sido rechazado con grandes pérdidas.

En el frente francés, todos los ataques búlgaros han sido rechazados.

De Francia

Declaraciones de Venizelos.

PARIS (Torre Eiffel), 23. El Eco de Paris publica una entrevista que M. Venizelos ha concedido á su corresponsal especial en Grecia.

El eminente hombre de Estado griego le aseguró su amor por Francia y le declaró que antes de la victoria del Marne, después de los éxitos alemanes, visitó al ministro de Francia en Atenas y, con el asentimiento del Rey, le rogó que hiciera presente al Gobierno francés que Grecia, amiga de Francia, estaba dispuesta á ayudarla en la medida de sus fuerzas y de sus medios.

Monsieur Venizelos declaró acto seguido á su interlocutor que consideraba que la Constitución griega se había violado, si no en su letra, en su espíritu. En estas condiciones se pregunta si su partido no tiene el deber de abstenerse completamente en las próximas elecciones, que la movilización falseará, con el fin de dejar toda su responsabilidad á los hombres que asumen esta política de neutralidad, que él, Venizelos, juzga nefasta.

«Todos los intereses de Grecia—concluyó M. Venizelos—exigen que ésta se coloque al lado de la Entente, y no seguir este camino es querer la desgracia de Grecia.»

¿Disturbios en Viena?

Según informaciones recibidas por los periódicos de Amsterdam, el lunes y el martes últimos estallaron serios disturbios en Viena, á causa de lo caras que están las legumbres y la mantequilla. Las mujeres han protestado contra la elevación de los precios; tuvo que intervenir la Policía, y se entabló una lucha, en la que tuvieron que despejar los agentes; uno de ellos y cinco mujeres fueron heridos. Muchas fiendas fueron apedreadas. La Policía montada cargó contra las mujeres, y dispersó á la multitud.

De Italia

Comunicado oficial.

COLTANO, 23. Mando supremo.—Posteriormente recibidas acerca de los combates del día 12 ponen de relieve la importancia y la furia de los ataques.

Las tropas de la cuarta división demostraron gran valor al resistir tenazmente á la violenta contraofensiva de los austriacos en Motiera (?). En los restantes puntos del frente, el enemigo no ha verificado ningún otro contraataque digno de mención.

Así la jornada última ha transcurrido con calma relativa, y las tropas italianas pudieron tranquilamente reforzar las posiciones conquistadas.

En la colina del Calvario, al Oeste de Goritzia, continuó el ataque italiano. Ha conseguido llegar hasta la cúspide, donde los ita-

lianos se han mantenido, á pesar del violento y concentrado fuego de la artillería enemiga.

En el Corso, los italianos han rechazado durante la última noche algunos ataques del enemigo.

Durante la mañana, los italianos han emprendido el avance de nuevo, con vigor. Tomaron una fuerte trinchera cerca de la iglesia de San Martino.

En el Corso, los italianos hicieron ayer en total 93 prisioneros, entre los cuales hay siete oficiales.—Cadorna.

De Alemania

Frente occidental.

NAUEN, 23. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que aprovechando el buen tiempo, se mantuvo en varios puntos del frente la actividad del fuego de artillería.

En el bosque de Le Pretre resultaron estériles dos explosiones de minas enemigas. Después de sostener un combate aéreo fué derribado un biplano francés en el Aisne, en Champagne.

Frente oriental.

Teatro oriental de la guerra.—No ocurre novedad.

Frente balkánico.

Teatro de la guerra en los Balkanes.—Al Norte de Mitrovitzia y al Norte y Noroeste de Pristina, los serbios fueron derrotados en combates de retaguardia. Se han hecho 1.500 prisioneros y se han cogido seis cañones.

Asimismo los contingentes búlgaros que combaten al Sudeste de Pristina, avanzan victoriosamente. De allí anuncian que fueron hechos prisioneros 8.000 serbios y que se han cogido 22 ametralladoras y 44 cañones.

Dice el general Bojadjeff.

El general búlgaro Bojadjeff comunicó al enviado especial del Lokal Anzeiger en Nisch, el día 19 de noviembre, que el ejército serbio está en franca desbandada. La única salida que le queda es la de Montenegro, con muy malos puertos en las montañas entre Mitrovitzia y Novi Bazar. Pero sólo llegará á Montenegro un ejército compuesto de oficiales serbios. Después del aniquilamiento del ejército serbio, los búlgaros se dirigirán con todas sus fuerzas hacia Macedonia, para deshacerse de búlgaros y de otros negros. Si bien es verdad que los franceses desembarcan tropas sin cesar, habiendo los búlgaros vencido á 300.000 serbios, pronto se desharán de los franceses.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición permanente.

La Exposición de aguafuertes ha sido aumentada con obras de los artistas Fernando Labrada y H. Sanz.

Figuran esta semana en el escaparate de la calle del Principe Una calle, grabado en color de Agustín Lhardy, y La Macarena, de Nestor.

Está expuesto también el libro Grabado, con texto y grabados de F. Esteve Boté. Se han vendido numerosas pruebas de varias de las obras expuestas.

Se han recibido los siguientes trabajos para el concurso de canciones (premio Ladvénant), abierto por la sección de Literatura:

Amazona, La chula del baile, Fe, La zagalá, Primavera, Covadonga, Cuando el español canta..., Paz, Apolo, Despierta, niño, Primer amor, Coplas de amores, Claro de luna, Luchemos, Constanza, Aurea, Estío, Parva, Arpa, ¡Si el amor te deja..., Dulcinea, Por si pega, Cantando la pena, La lirina, España, alegría, Buena suerte!, Viva España!, Ni por asomo, Amicus Pluto, La alegría está en Sevilla, Adiós á Castilla y Mar sereno; en conjunto, 32 obras.

Antes de que termine el mes corriente se hará público el fallo del Jurado y se entregará el premio.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

—¡Diabli! Se me pone carne de gallina. —Yo no perdía ninguno de sus movimientos. De pronto se detuvieron y vi á Ricardo que señalaba con el dedo... —¿A la señora Margot? —Sí, á la señora Margot. Entonces, Emilio hizo una seña, como si quisiera decir: Ya la he visto; la reconoceré. —¡Truenos!—dijo Joli Coeur.—Amigo Febo, eso es muy grave. —Eso es lo que tanto me preocupaba. —Es preciso contar esto á Adela. Ella sabrá lo que hay que hacer. El coche estaba ya muy cerca de la casa de Omer Bertrand.

El caballo recorrió al galope la distancia que le separaba de ella, y pronto el coche se detuvo en el patio, lo que hizo despertar á Adela. —¡Ah!—dijo ésta.—¿Hemos llegado? —Febo la ayudó á bajar, mientras Joli Coeur desenganchaba el caballo. Adela se disponía á ir al despacho, cuando Joli Coeur la detuvo. —Un instante, señorita; necesitamos hablarlo Febo y yo. —¿Qué tenéis que decirme? Y siguió á los dos jóvenes al taller.

XVII

Eran las diez de la noche. Adela, después de escuchar el relato de Febo, volvía al pueblo, á la entrada del cual se encontraba la casita que habitaba con su padre. Andaba muy de prisa, porque estaba muy cansada y tenía ganas de acostarse. Mientras caminaba, pensaba en el relato de su pretendiente. Desde luego se le ocurrió advertir de estos hechos misteriosos á Omer Bertrand y á la vizcondesa Margarita; pero se había dicho: —Después de todo, aunque haya peligro para las personas que amo, esta noche no tienen nada que temer. Es tarde. Volvamos á casa. Les hablaré mañana. Y había partido.

Febo y Joli Coeur se habían ofrecido á acompañarla; pero había rehusado. —Sabré defenderme sola si tengo un mal encuentro. Dormid tranquilos—les dijo. En vano se interrogaba para explicarse el secreto de aquella extraña amistad que unía á Ricardo y á Emilio. Seguramente meditaban una infamia; pero ¿cuál?

Era una casualidad providencial la que había hecho testigo á Febo de la cita de los dos bribones. —Mañana por la mañana—se dijo la joven—avisaré al patrón para que esté prevenido. Llegó á un recodo del camino, á un sitio donde había un grupo de árboles que proyectaban sobre la carretera sombras gigantescas. Adela, aunque no era miedosa, se asustó de pronto. Le pareció oír ruido de pasos y sintió haber rehusado las galantes ofertas de sus pretendientes. No obstante, prosiguió su camino, y para darse valor empezó á cantar. Pero de repente lanzó un grito. Un hombre estaba á su lado. —¡Buenas noches, bella ingrata!—dijo. Adela se tranquilizó; había reconocido á Emilio de Baños. Entonces dió algunos pasos, pasó el recodo de la carretera y se quedó completamente tranquila, porque desde allí veía, á trescientos pasos, el tejado de su casa, y en caso de peligro le sería fácil huir del saltimbanqui. La casualidad le enviaba á Emilio. Desde que había recibido la confianza de Febo sentía no estar en aquel tiempo en que todas las mañanas llevaba un ramo de rosas al artista de parte de la señora Belicard.

Adela se había dicho: Si volviese á verle, creo que sacaría de él alguna cosa si me decidía á coquetear un poco. Ya sabemos que Adela Rossignolet era muy lista. —¡Ah! ¿Sois vos!—respondió ella, trazándose en un momento la conducta que debía seguir con aquel enamorado tan apasionado, que la perseguía sin hacer caso de sus desdenes. —Yo mismo en persona, hermosa niña, que he venido expresamente á veros. —Entonces, tenéis el tiempo de sobra. —Adela, ¿me escucharéis? —¡Nada de eso! Estoy muy cansada de haber trabajado todo el día; es tarde y me retiro. —Permitidme, al menos, que os acompañe. —Estoy ya al lado de mi casa.

—¿Me vais á rechazar siempre? —¡Siempre! —¿Sabéis que estoy enamorado como un loco de vuestra graciosa persona? —¡Tanto peor para vos! —¿Me aborrecéis quizá? —¡No, á fe mía! ¿Por qué había de aborreceros? No os conozco. Pero ¿por qué os obstináis en buscarme, puesto que vais á casaros? —Mi matrimonio ya no se efectuará. —¡Ah! ¿No os casáis con la señora Belicard? —No. Ahora, hermosa Adela, puedo ser todo vuestro. —¡Gracias! —Adela, os comprendo. Sin duda, os decís: «Puesto que no se casa con la señora Belicard, no tendrá un céntimo», y no queréis amar á un hombre sin dinero. —¡Vamos!—se dijo Adela.—El mismo me proporciona el pretexto que buscaba. Luego, en voz alta, replicó: —Lo que decís no está mal razonado. —Así, pues, ¿el principal motivo de vuestros desdenes era mi proyectado matrimonio con la señora Belicard? —Desde luego; en amor no admito rivales. —¡Ah, ah!—dijo Emilio riendo.—Empezáis á enterneceros. ¡Si supierais, Adela, qué feliz me hacéis!... Sí, os amo apasionadamente. A nadie he amado como á vos. Yo quiero que me améis también, y haría las mayores locuras por llegar á este resultado. Confesad que no me rechazáis si fuese rico. —Pero, caballero...

—¿Me vais á rechazar siempre? —¡Siempre! —¿Sabéis que estoy enamorado como un loco de vuestra graciosa persona? —¡Tanto peor para vos! —¿Me aborrecéis quizá? —¡No, á fe mía! ¿Por qué había de aborreceros? No os conozco. Pero ¿por qué os obstináis en buscarme, puesto que vais á casaros? —Mi matrimonio ya no se efectuará. —¡Ah! ¿No os casáis con la señora Belicard? —No. Ahora, hermosa Adela, puedo ser todo vuestro. —¡Gracias! —Adela, os comprendo. Sin duda, os decís: «Puesto que no se casa con la señora Belicard, no tendrá un céntimo», y no queréis amar á un hombre sin dinero. —¡Vamos!—se dijo Adela.—El mismo me proporciona el pretexto que buscaba. Luego, en voz alta, replicó: —Lo que decís no está mal razonado. —Así, pues, ¿el principal motivo de vuestros desdenes era mi proyectado matrimonio con la señora Belicard? —Desde luego; en amor no admito rivales. —¡Ah, ah!—dijo Emilio riendo.—Empezáis á enterneceros. ¡Si supierais, Adela, qué feliz me hacéis!... Sí, os amo apasionadamente. A nadie he amado como á vos. Yo quiero que me améis también, y haría las mayores locuras por llegar á este resultado. Confesad que no me rechazáis si fuese rico. —Pero, caballero...

OPERA EN LA ZARZUELA

«RIGOLETTO»
No puede dudarse del interés que alienta en el público madrileño por oír a Graziella Pareto y Ricardo Stracciari en la conocida ópera de Verdi, con sólo ver cómo estaba anoche la sala del teatro de la Zarzuela.

También ofreciese como novedad el debut del tenor Polverossi.

La representación de Rigoletto agradó mucho á la distinguida concurrencia que anoche llenaba el teatro.

«Será menester elogiar de nuevo á Graziella Pareto, admirable Gilda, amorosa é inocente? Su voz cristalina tuvo los matices apropiados para expresar la ternura de la candorosa amante del duque de Mantua y el amargo dolor de la burlada hija del desventurado bufón.

La romanza «Caro nome», muy bien cantada por la Pareto, arrancó efusivas salvas de aplausos que formaban una gran ovación.

En el dúo del tercer acto con Rigoletto tuvo acentos de emoción, que llegaron al público, conmoviéndole. En el cuarteto y en los demás pasajes de la ópera fué acogida su labor con las mismas demostraciones de entusiasmo.

Ricardo Stracciari, el portentoso artista, maestro en la dicción y en la expresión, fué el Rigoletto insuperable que esperábamos.

El famoso monólogo del segundo acto, escollo difícil de salvar victoriosamente, fué un primer de dicción, en que el gran Stracciari mostró su maestría admirable.

La vendetta constituyó igualmente un formidable triunfo para el colosal artista. La ovación estruendosa que resonó en la sala, obligó á Stracciari á repetir el pasaje tan conocido, renovándose también, aún con mayor elusión, los bravos y los aplausos frenéticos al terminar la segunda audición de la vendetta. Una tercera vez tuvo que cantarla, con igual delirante éxito.

Como actor mereció Stracciari las mismas demostraciones de alabanza. Hasta aquellos espectadores que no suelen hacer expresas manifestaciones de elogio, no dejaron de juntar sus manos para aplaudir al excepcional artista, que anoche fué un portentoso de voz, de expresión y de dominio de la escena. Su triunfo, como correspondía á su glorioso nombre, fué clamoroso.

El Sr. Polverossi fué un estimable Duque de Mantua, á quien la modestia de su presentación hace acreedor de elogios. La romanza del tercer acto y la «Donna é mobile» fueron muy bien dichas por el Sr. Polverossi, que mereció más aplausos de los que se otorgaron.

Torres de Luna en el Sparafucile, muy bien.

Los demás artistas realizaron una labor muy estimable.

La orquesta, bajo la dirección del maestro Panizza, digna de elogio.

El teatro, brillantísimo.

Asistió S. A. la Infanta Isabel.

R. DE C.

«TOSCA».—María Llacer.—Ricardo Stracciari.—Precios populares.

Esta noche se cantará en la Zarzuela la ópera Tosca, en la que tan enorme éxito han alcanzado María Llacer y Ricardo Stracciari.

Aunque el espectáculo es muy importante, la Empresa ha decidido poner precios populares, con el fin de que todo el público pueda oír Tosca á Stracciari y la Sra. Llacer.

«RIGOLETTO»

Mañana jueves cantarán la Sra. Pareto y el gran Stracciari la última representación de Rigoletto, grandísimo éxito de los dos grandes artistas y del tenor Polverossi.

«MADAME BUTTERFLY»

Pasado mañana viernes, Madame Butterfly, la primorosa ópera de Puccini, en la que María Llacer consigue siempre clamoroso éxito.

Madame Butterfly se pondrá una sola vez en escena: el viernes 26 del corriente por la noche.

Acompañan á la eminente soprano en la interpretación de la Butterfly el tenor Manfredo Polverossi y el barítono Novelli.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

SUCESOS DEL DIA

Accidentes del trabajo.

El obrero Manuel Pérez, de cincuenta y seis años, se causó heridas graves en la pierna izquierda trabajando en las obras del nuevo Matadero.

Una riña.

Julio Manzanares Capellanes, de diez y nueve años, jornalero, y Josefa Lozano Rodríguez regañaron en las chozas de la Alhóndiga.

Josefa resultó con lesiones de pronóstico reservado en la cara.

En la riña tomaron activa parte la madre de Julio y un hermano de éste, llamado Miguel.

Todos fueron detenidos.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para dar el debido cumplimiento á las disposiciones del real decreto de 28 de octubre último, estableciendo un turno especial preferente de pago, por medio del giro postal, respecto de los créditos de Ultramar comprendidos en el primer grupo de los determinados en el art. 1.º de la ley de 30 de julio de 1904.

—Otra relativa á la concesión de premios y menciones especiales en los expedientes personales de los autores de los trabajos de legislación presentados en la Subsecretaría de este ministerio.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se abra un concurso entre las Casas constructoras para que presenten proposiciones para el suministro á este ministerio de un ascensor eléctrico que reúna las mayores garantías de seguridad y solidez.

—Otra resolviendo el expediente instruido á instancia de doña Francisca Acedos y don Gregorio Estrada, en solicitud de que se declare en utilidad pública unas aguas minero-medicinales que emergen en la finca de su propiedad denominada Los Barrancos, sita en término municipal de Valdemorillo, de esta provincia.

—Otra declarando que á la próxima convocatoria puedan concurrir todos los individuos que no excedan de treinta años en fin del corriente y los que cumplan diez y seis años del 31 de diciembre de 1916; que á las asignaturas de Francés y Contabilidad mercantil que integran el tercer ejercicio, tienen que someterse todos los que aspiren á ingresar en el Cuerpo de Correos, cualquiera que haya sido la convocatoria en que hayan aprobado el examen previo, y que el ejercicio de Caligrafía sólo puede exigirse á los que soliciten practicar el referido examen.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Sección de Correos.—Convocando á oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir 200 plazas que se juzgan necesarias para atender á las necesidades del servicio.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando que el Gobierno de Malta ha dejado de imponer régimen sanitario por peste bubónica á las procedencias de la isla de Zante.

EXTRANJERO

Septuaginta en la nieve.

MILAN, 23. Una patrulla suiza, compuesta de un oficial y cinco soldados, fué sorprendida en la región del Simplón por un alud, motivado por las copiosas nevadas de la semana pasada, quedando sepultados bajo la nieve.

Numerosos soldados y obreros trabajan activamente en retirar la nieve para salvar á los sepultados.

GRANDES TORRENTES

ROMA, 23. Las lluvias torrenciales que, desde hace varios días, castigan á Sicilia, han causado grandes daños, especialmente en la provincia de Girgenti, en Catania y en Trapani.

La repentina crecida del torrente del Saiso derribó un puente, sobre el cual había numerosos curiosos, causando un centenar de víctimas.

En Burgio el Establecimiento Enológico y en Trapani dos grandes depósitos de vinos fueron casi destruidos.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1865.

Varios electores de Almadén han escrito ofreciendo sus votos al catedrático de la Universidad Central Sr. Moret y Prendergast; pero parece que el Sr. Moret declina la honra que se le ofrece.

Ha sido aprobado el proyecto de puente que ha de construirse sobre el Genil, en la línea de Córdoba á Granada.

El duque de la Victoria, al tener noticia de que había sido aclamado presidente del Comité de Zaragoza, ha dirigido á sus correligionarios de aquella liberal ciudad una sentida carta dándole gracias y aceptando la distinción de que ha sido objeto.

EL VAPOR «LIBRA»

Incendio á bordo

El «Libra» sigue ardiendo. — Trabajos de extinción.

CADIZ. (Martes, tarde.) Al declararse el fuego en el vapor correo Libra, el primer vaporcito que acercóse á prestarle auxilio fué el número 6 de la Transatlántica, con el capitán inspector D. José Suárez, un oficial, el contramaestre y marineros del transatlántico Alfonso XIII, invitando á los tripulantes del Libra á desembarcar.

El capitán Sr. Suárez no permitió que subiera nadie á bordo del Libra, hasta tener la seguridad de que no había explosión á bordo.

Seguidamente llegaron las primeras bombas de la Sociedad Española de Construcción Naval, empezando los trabajos de extinción del fuego.

En éstos tomó gran parte el ingeniero representante de la Transatlántica, D. Carlos Barrié.

El incendio ha seguido toda la noche última, y esta mañana.

Ahora disminuye.

Continúan los trabajos de extinción.

Se ha logrado salvar más parte del cargamento.

Dos muertos más.

CADIZ. (Martes, tarde.) Ha sido sofocado por completo el fuego á bordo del vapor Libra.

Los bomberos continúan echando agua á las bodegas para evitar que el fuego se reproduzca.

Han sido encontrados carbonizados los cadáveres de dos tripulantes, sucoo uno y noruego el otro.

Las pérdidas ascienden á muchos miles de duros.

Toros en Ondara

DENIA. (Martes, noche.) Después de dos suspensiones por causa del tiempo, se ha celebrado la tan esperada función con un día magnífico.

Se lidiaron seis toros de Nandín para Pacomio, Belmonte y Saleri.

Previo paseo de las cuadrillas y aplausos á los diestros, se da suelta al PRIMERO

Atiende por «Rozuelo», negro, corniapretado; de salida salta al callejón.

Pacomio veroniqua muy ceñido.

Los espadas animan el tercio de varas con buenos quites, de los que sobresaeta uno de Belmonte, que es muy aplaudido.

A toro parado banderillean Rufaito y Rosalito.

Pacomio comienza la faena de muleta, cerca y muy valiente, con pases de pecho y en redondo, que son coreados por el público. El toro se entabla, y Pacomio, con pases de tirón muy eficaces, consigue sacarlo á los medios. Entra á matar, y coloca una estocada ladeada, que mata. (Ovación.)

SEGUNDO

«Penadito», entrepelao, cárdeno; sale con

muchas piernas, arremetiendo á los caballos. Belmonte torea de capa muy apretado por verónicas y navarras.

En quites se lucen los matadores. Pacomio se arrodilla ante la cabeza. Belmonte, después de media verónica, toca el testuz, y Saleri se arrodilla á la terminación del quite.

Belmonte hace una faena muy artística é inteligente, que entusiasma al público. Comienza á tocar la música. La faena sigue en los mismos pitones.

Cuadra el toro, y Belmonte da media estocada, entrando muy bien. Descabella. (Ovación delirante. Vuelta al ruedo. Oreja y rabo.)

TERCERO

Negro zaino.

Saleri veroniqua muy bien, terminando con una revolera.

El toro toma cuatro varas, por una caída y ningún caballo muerto.

Toma Saleri las banderillas y cita al toro desde los medios.

Después de artística preparación, coloca tres pares muy buenos.

El presidente cambia el tercio. Saleri pide permiso para colocar el cuarto par, y lo hace parando muy bien ante la cabeza.

Hace una faena de muleta muy adornada, dando pases naturales, en redondo y de rodillas.

Da media estocada en su sitio; sigue la faena muy inteligente y descabella al tercer intento. (Muchos aplausos.)

CUARTO

«Catalán», corniancho, bragao y cárdeno.

Toma tres varas, no ocasionando caídas ni matando caballos.

Los matadores animan el tercio con quites muy lucidos.

Pacomio coloca tres pares de banderillas que son aplaudidos.

Realiza una faena muy artística y muy valiente, que corona con una gran estocada que hace innecesaria la puntilla. (Ovación. Se le conceden la oreja y el rabo.)

QUINTO

«Hoyuelo», negro zaino y muy grande.

Un capitalista se arroja al ruedo, consiguiendo Pacomio retirarle.

Belmonte da unas verónicas superlativas, que son muy aplaudidas.

El tercio de varas resulta muy animado en quites.

El bicho toma seis varas, derribando tres caballos y dejando uno para el arrastre.

En una caída al descubierto de Veneno los espadas acuden con gran oportunidad, siendo muy aplaudidos.

En otra caída Belmonte hace un artístico quite, terminándolo arrodillado.

Pilín y Vito ponen dos pares y medio de banderillas, medianos.

Belmonte con la muleta hace una faena inteligentísima y muy valiente.

Coloca una media estocada muy buena, y descabella á pulso al segundo intento.

SEXTO

«Valenciano», negro zaino, corto de armas y de poco poder.

Con poca voluntad toma cinco varas. Una caída y ningún caballo.

Saleri pone dos pares, uno de ellos entrando con los terrenos cambiados, del que sale muy apurado.

Termina Rosalito con un par al sesgo.

Saleri comienza la faena dando pases ayudados, naturales y de tirón, procurando sacar de las tablas al animal.

Clava una estocada algo desprendida, que hace rodar al toro instantáneamente.

ANDALUCIA

Interviú con Primo de Rivera.

CADIZ. (Martes, tarde.) He celebrado una intervü con el gobernador militar, señor Primo de Rivera.

Al preguntarle sobre las reformas de Guerra, díjome:

«Ignoro si con ellas se adelanta ó retrasa mi ascenso; no las he estudiado bajo ese aspecto, sino considerando su influencia sobre la eficiencia de las instituciones militares; así creo las habrán estudiado la inmensa mayoría de los generales, jefes y oficiales, incapaces de regatear el sacrificio de unos años

de permanencia en activo ó la esperanza de alcanzar un empleo más en la carrera, al ideal de ver un Ejército sobre el cual la Patria funde una justificada esperanza.

Sometido el proyecto á la deliberación del Parlamento, sería una falta imperdonable en mí juzgar la obra hecha por el ministro con la colaboración escogidísima de generales, jefes y capitanes del Gabinete militar.»

Añadió el Sr. Primo de Rivera que estudiará los asuntos militares, teniendo por maestros á los generales, jefes y oficiales que residen en Cádiz y San Fernando.

«Deseo conocer—me dijo—la acción y eficacia de los distintos tipos de barcos y la misión y composición de la escuadra con la defensa combinada con las plazas, y la organización de la Marina de guerra.»

Creo que la falta de conexión entre los ejércitos de mar y tierra será siempre un modo absurdo de plantear el problema militar.

Es indispensable que la Marina de guerra adquiere la importancia que tuvo en días gloriosos para la patria.

El Sr. Primo de Rivera hará que el Centro del Ejército y la Armada de Cádiz tenga mayor importancia, orientándolo hacia su verdadera misión social y cultural, en un local capaz de recibir dignamente á marinos y militares, y difundir las enseñanzas profesionales.

Conminación á los estudiantes.

HUELVA. (Martes, tarde.) El Claustro de profesores del Instituto General y Técnico se ha reunido, acordando conminar á los estudiantes con suspender los exámenes hasta septiembre si en el plazo de veinticuatro horas no concurren á las clases.

Una Comisión.

HUELVA. (Martes, tarde.) En el expreso ha marchado á Madrid una numerosa Comisión, compuesta por valiosos elementos, para gestionar del Gobierno que presente á las Cortes en esta legislatura el proyecto de subvención extraordinaria de 500.000 pesetas para continuar la magna obra del muelle definitivo.

La Comisión fué despedida por las autoridades y representaciones de todas las clases sociales.

CASTILLA LA NUEVA

Nuevos oficiales de Infantería.

TOLEDO. (Martes, noche.) En virtud de la concesión de exámenes extraordinarios, en la Academia de Infantería han sido promovidos al empleo de oficiales de Infantería don Angel Soto Romero, D. Luis Samper Lillo, D. Luciano López Hidalgo, D. Sebastián Vía Olaria y D. Miguel Valls de la Torre.

CATALUÑA

Congreso metalúrgico.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha terminado sus tareas la Asamblea metalúrgica.

En la discusión se ha patentizado que entre los congresistas había discrepancias, debidas al diferente modo de apreciar sus intereses los productores y los transformadores de primeras materias.

Se ha reconocido por los asambleístas que las circunstancias especiales que ha creado la guerra europea son favorables para el desarrollo de muchas industrias metalúrgicas.

Se ha aprobado un proyecto de clasificación de Aranceles, formado por la Sociedad de industrias mecánicas, que había sido ya en principio admitido por la Sección de Metalurgia del Fomento del Trabajo Nacional.

En la discusión y aprobación del proyecto intervinieron representantes de casi todas las provincias.

También se ha aprobado una proposición para constituir una entidad que represente las aspiraciones de los elementos que constituyen la Asamblea, por entender que la Asociación nacional de industrias siderúrgicas y metalúrgicas no ha respondido, en lo que afecta á los fines para que fué creada.

Se leyeron los estatutos de constitución de esta nueva entidad, y fueron aprobados.

Hoy se celebrará un banquete en honor á los asambleístas.

La Mancomunidad.

Mañana se reunirá la Asamblea de la Mancomunidad.

Los asuntos que se tratarán son muchos y muy importantes.

Entre ellos figura la reforma del estatuto propuesta por los radicales, que dará lugar á gran debate.

Ha de discutirse también el presupuesto para el año 1916, que importa 5.096.000 pesetas.

En este presupuesto se consignan arbitrios nuevos, entre ellos varios sobre establecimiento de servidumbres y servicios en las carreteras provinciales y caminos vecinales; otros, sobre circulación de automóviles por las carreteras y caminos.

También se discutirán el presupuesto de gastos del Manicomio, algunas transferencias de crédito y la Caja del crédito comunal.

Arquitectura.

Se ha constituido la Comisión organizadora del segundo Salón Nacional de Arquitectura, que se celebrará en Barcelona de mayo á junio del año próximo, según acuerdo del cuarto Congreso nacional de arquitectos, celebrado en San Sebastián.

GALICIA

Consejo de guerra.

FERROL. (Martes, tarde.) En la Capitanía general se ha celebrado el Consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar al contramaestre graduado de alférez de fragata D. Leonardo Novo, acusado de haber maltratado al marinero Arturo Blanco, por haberle éste desobedecido.

El hecho ocurrió á bordo del cañonero Marqués de Molins.

Presidió el Tribunal el capitán de Infantería de Marina D. Fernando Casares.

Hay gran curiosidad por conocer el resultado, que no se hará público hasta que no conozca y apruebe el fallo la superioridad.

En favor de Ferrol.

Se hacen gestiones para que el ministro de Marina habilite estos arsenales para la construcción de toda clase de buques.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás á los que usan á diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Es el mejor laxante Grains de Vals, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

RON BACARDI

Santiago de Cuba. Agente general, F. ALEGRE, Barcelona.

Medical (Bouclé)

El mejor tejido de punto higiénico. Trajes interiores de lana, inencontrables. En Madrid: Eduardo González y C.ª, Arenal, 11; Ruiz de Velasco y Martínez, Esparteros, 5; y en todas las capitales de España.

VINCITOR

Lo mejor para el pelo. Corredera Baja, 35, 1.ª

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la droguería de Villafranca y Calvo, Príncipe, 16.

«Ritz-Tea», «Tennis»

Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo

«PATRIA», ZARAGOZA

De venta en los ultramarinos finos.

MARTINHO

Los bombones más selectos. Depósito: Arenal, 6. Sucursal: Príncipe, 15.

Joyería SAINZ

La más artística y económica. ALCALA, 14. (Chafán de La Equitativa.) Bonitos collares brillantes y perlas.

GRILL-ROOM-RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ á 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

Se sabe que una importante Casa pesquera de Barcelona ha pedido condiciones á estos astilleros para construir veinte buques.

Otra Casa de Canarias ha hecho las mismas gestiones para la construcción de un gran buque mercante.

Lo mismo sucede con otras Casas navieras.

VALENCIA

Un banquete.

CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, mañana.)

Los liberales celebraron anoche un banquete para proclamar jefe del partido en esta provincia á D. Cristóbal Sicart.

Asistieron todos los concejales, diputados provinciales, ex diputados y ex concejales, el director de «El Heraldo de Castellón» y otras personalidades.

Ofreció el banquete en un discurso elocuente el diputado D. Norberto Ferrer.

Hablaron también el concejal Sr. Pascual, el ex concejal Sr. González y el ex diputado Sr. Jiménez Giner, presentando éste al caracterizado político D. Rafael Fabra, que se ha separado del partido conservador.

El nuevo jefe D. Cristóbal Sicart pronunció un discurso elocuentísimo, diciendo que los continuados triunfos obtenidos por el partido se deben á la cohesión y entusiasmo de éste y no á los méritos del orador.

Se expidieron telegramas dando cuenta del acto á los señores conde de Romanones, Navarro Reverter y D. Vicente Cantos.

Recepción de obras

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1865.

A las siete de la tarde de hoy no se sabía aún de un modo fijo en Madrid si el general Espartero se ha prestado ó no á firmar el manifiesto progresista. El Sr. González de la Vega nada ha dicho en sus manifestaciones telegráficas que aclare esta duda.

Hoy ha salido de Logroño para Madrid, y sólo cuando llegue á esta corte se sabrá positivamente si tienen razón los que, fundados en la oscuridad que reina en este asunto, y sin más datos, han asegurado que el general Espartero se negaba á firmar el manifiesto.

PARA HOY

Calendario y santoral

Miércoles 24 de noviembre de 1915.

Salé el Sol á las 7,10.
Se pone á las 16,53.
Salé la Luna á las 18,45.
Se pone á las 9,46.

SANTORAL.—Santos Juan de la Cruz, Protasio, obispo; Román, presbítero, y Porciano, confesores; Santos Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felisimo, mártires, y Santas Firmina, Flora y María, vírgenes y mártires.

SANTA FIRMINA, virgen y mártir.—Santa Firmina fué hija de Calfarina, prefecto de Roma, y aunque ciega por la idolatría, se convirtió á la religión cristiana, en vista de los milagros que obraban los Santos.

Hallándose en Amelia, en el ducado de Espoleto, durante la persecución emprendida por Diocleciano, fué presa y conducida ante la presencia del juez.

Padeció varios y crueles tormentos, y por fin, la colgaron y abrasaron con hachas encendidas, en cuyo suplicio sucumbió, en el año 303.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato, al recibir al medio día á los periodistas, les manifestó que los telegramas oficiales de Marruecos recibidos en las últimas veinticuatro horas no acusaban novedad.

Mañana jueves tendrá el Gobierno Consejo de ministros, celebrándolo con el Rey en la próxima semana.

Los Reyes continúan muy bien en La Granja.

Decía el Sr. Dato que en su intervención en la discusión de las reformas militares no pretenderá otra cosa que la de sacar la resultante del debate, fijando concretamente la posición del Gobierno.

Se ha visto que en esta discusión de totalidad, con haberse tratado del proyecto de rebaja de edad, se ha hablado bastante de las restantes reformas militares, y en ese sentido estimó el Sr. Dato que se ha ganado bastante con el debate planteado.

Buscará la manera de armonizar las opiniones de las Cámaras en cuestión como la de las reformas militares, que, como tiene dicho, no es política, sino nacional, y espera conseguirla.

De nuevo ha declarado el Sr. Dato que el Gobierno actual permanecerá al frente de los negocios públicos mientras entienda que cumple con un deber, bien entendido que por gusto no se acepta el Poder, cuando son tan grandes las responsabilidades que al Gobierno van anejas; pero una cosa es el deseo y otra bien distinta el deber, y éste exige de los hombres la aceptación de los puestos, siendo ello más obligado en las ocasiones en que los peligros son mayores.

No desertará, manifestaba el Sr. Dato, del puesto que ocupa, no sintiendo desfallecimientos ni desmayos, ni ha hecho tampoco en ningún momento indicaciones de dejarlo, como ayer indicó en la Cámara popular.

Ignoraba si quedaría ayer terminado el debate de totalidad, estando en su ánimo no solicitar la prórroga, para demostrar de ese modo que quiere vivir en un régimen de armonía, y que no es cuestión la planteada con ocasión de las reformas militares de mayorías y minorías.

GRAN MUNDO

La boda de la encantadora Srta. Pilar López Nieulant, hermana de los marqueses de Perijaa y de Albaserrada, con D. Mariano Villapece, hermano de los vizcondes de Garci-Grande, se celebrará el día 8 de diciembre.

—La boda de la linda Srta. María Angulo con D. Carlos Barbería se celebrará en los primeros días de diciembre.

—Los marqueses de Benicarló dieron ayer por la tarde un agradable y elegante «te bridge», al cual asistieron:

Las marquesas de Moctezuma, Miravalles, Guevara y Olivares.

Condesas de Peña Ramiro, viuda de Vilana y Castreñovo.

Señoras y señoritas de Collantes, Agrela, Núñez de Prado y viuda de Cárdenas.

Marqueses de Miravalles y Guevara.

Señores de P. Campomanes, Pineda, Entero, Quiroga, etc.

Los marqueses de Benicarló hicieron los honores con suma amabilidad.

—El lunes pasado se ha celebrado en la iglesia de Saint-Honoré d'Eylau, en París, la boda de la lindísima Srta. Carmen Santiago Concha, hija del distinguido diplomático chileno, con D. Carlos Landa.

Fueron testigos, por parte de ella, D. Renato Sánchez, ministro de Chile en Bélgica; D. Eugenio Garzón, ex senador, y el distinguido diplomático D. Matías Errázuriz, y por parte de él, su tío D. Guillermo Landa y Escandón, ex gobernador de Méjico; D. José de Limantov, ex ministro de Hacienda de Méjico, y D. Luis Soriano, hijo de los marqueses de Ivanrey.

La duquesa de Montellano, que ha ido á París para asistir á la boda, regresará dentro de poco á la corte.

—Los condes de Vilana saldrán en estos días para Chile, donde van á pasar una temporada con la familia de la condesa.

—La señora Le Motheux Bourbaki y su hija la señora de Fernández de Henestrosa (D. Francisco) han salido de Biarritz para Caux, en Suiza, donde pasarán el invierno.

—Los señores de Escalante han dado una agradable reunión en Biarritz el viernes pasado, habiendo asistido á ella la marquesa del Muni, condes de la Vega del Ren y sus hermanas las lindas señoritas de Osmá, marquesa de Vistabella y sus hijas, condes de Castilleja de Guzmán, señora de Iturbe, señora y señorita de Cañás, señores de Rinson y su hija, señores de Goyeneche (D. Lorenzo), señores de Landa, señorita de Pidal y su hermano, etc.

MADRIZZY

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

ARTE Y ARTISTAS

Una Exposición notable.

Durante el próximo mes de diciembre se celebrará, en el elegante salón Arte Moderno (Carmen, 13), una admirable Exposición de caricaturas.

Organizada, como la del año anterior en la misma fecha, por el ilustre crítico de *La Esfera* y *Mundo Gráfico*, José Francés, será un verdadero acontecimiento artístico. A ella concurrirán, además de jóvenes humoristas que hacen sus primeras armas en este certamen, humoristas de prestigio y de la popularidad de Sileno, Tío, K-Hio, Echea, Castela, Manchón, Fresno, Karikato, Robledano, Montagud, D'Hoy, Bartolozzi, Penagos, Ramírez, Bon, Márquez, Bujados, Pellicer, Galván, Cerezo, Vallejo, Demetrio, Izquierdo Durán, Alcalá del Olmo, Antequera, Mateos, López Rubio, etc.

Se publicará con el catálogo una magnífica revista de veinticuatro grandes páginas, *Humorismo*, y cuyo original artístico y literario—incluido el dibujo de la portada, obra de Goya—será rigurosamente inédito. Cada ejemplar de esta revista, titulada *Humorismo*, llevará un número que dará derecho al comprador á tomar parte en el sorteo de tres de las caricaturas expuestas, á elegir entre las no vendidas, tres días antes del cierre de la Exposición.

La entrada será por invitación, excepto los días de moda, en que será de pago, y se regalará, además de la revista *Humorismo*, un artístico obsequio á las señoras.

Se tendrá, pues, en cuenta la fachada, la altura, la anchura de la calle y la clasificación de la zona, estableciéndose una escala gradual, según los pisos.

Se entabla un diálogo entre los Sres. Prado y Palacio y Llorente, aclarando el alcance de su proyecto.

Propone el Sr. Prado y Palacio que se le autorice para hacer el ensayo en un sector de Madrid, á lo que el Sr. Llorente accede.

El Sr. Valero Hervás comienza por decir que para que el proyecto sea viable necesita contar con el ambiente necesario en el contribuyente, y este proyecto no lo tiene.

Refiere una conversación con un gran propietario de Madrid (Risas), y me declaró que el proyecto lo tenía entre las obras de Rombo y las narraciones fantásticas de Edgar Poe, lo cual demuestra que el proyecto es de la índole de las obras que no se ajustan á la realidad.

Añade que para su implantación obligará á consultar á cada momento á Pitágoras, para tener en cuenta los mil y un factores que habrá que consultar.

Expresa el temor de que los propietarios rifieran verdaderas batallas por conseguir determinadas ventajas en la clasificación de sus fincas.

Teme también que con la implantación de este impuesto se elevarán los alquileres, lo cual no sería bien recibido por el vecindario.

Opina que el Ayuntamiento no puede establecer este impuesto sin una ley especial.

Aboga por un gravamen sobre la renta líquida de los inmuebles de Madrid.

Dice que el vecindario se opondría con todas sus fuerzas, por tender á la elevación de los alquileres, añadiendo que la minoría liberal no lo votará.

Le contesta el Sr. Prado y Palacio, diciendo que los ingenieros militares serían los encargados de hacer el estudio y clasificación de las fincas para la implantación del impuesto, en un sector de Madrid, como ensayo.

Termina diciendo que no teme caer en el desagrado de los propietarios, y dice:

—Será ese propietario, con quien consultaba el Sr. Valero Hervás, el autor de una serie de anónimos que recibo estos días amenazándome de muerte?...

El Sr. Valero Hervás: Supongo que no.

El Sr. Díaz Agero opina que la discusión del proyecto es ociosa, puesto que lo que correspondiera sería tratar del asunto en el seno de una Comisión.

Señala algunos defectos que nota en el proyecto, haciendo notar que los beneficiados con este proyecto serían los propietarios ricos y poderosos, resultando perjudicados los propietarios pobres.

Nuevamente usa de la palabra el Sr. Prado y Palacio, para contestar al Sr. Díaz Agero.

Insiste el alcalde en la conveniencia de estudiar detalladamente la forma de implantar el impuesto en una zona de Madrid.

EN LA CASA DE LA VILLA

Un proyecto del alcalde

El impuesto territorial.

A las once y media, y bajo la presidencia del alcalde se reanuda ayer la sesión para discutir el proyecto de sustitución de veintidós impuestos por uno solo, que ya hemos publicado.

El Sr. Llorente combate el proyecto, diciendo que este impuesto no es un impuesto sobre el suelo, sino todo lo contrario, puesto que el primero tiende al aumento de la edificación y el impuesto que se proyecta la reduce.

Los partidarios del impuesto único sobre el suelo se contentaban con imponer un 2 por 100, y con este proyecto se gravará con un 18 por 100, por ser la materia imponible distinta.

Dice que es el impuesto del inquilinato simulado y que es muy parecido al impuesto sobre las fachadas.

Añade que este impuesto lo pagarían los inquilinos, y en mayor proporción los de casas modestas.

Tiene la ventaja de que desaparecerían las exenciones y que no habría partidas fallidas, por estar siempre á la vista la materia imponible.

Tiene la duda de si es ó no legal un impuesto sobre aprovechamiento de la vía pública.

Estima que no es equitativo el impuesto, porque grava una sola forma de la propiedad.

Estima que no se podrá cobrar á los conventos, iglesias ni cuarteles, con lo cual se mermarían notablemente los ingresos.

Opina que habría que establecer varios coeficientes, según la barriada en que esté enclavada.

Insiste en que habría que establecer varios coeficientes, teniendo en cuenta la fachada, la profundidad, la altura, la situación y la forma de estar construida la finca, pues lo contrario no sería equitativo.

Hace constar que, en su opinión, no hace falta detallar todos esos coeficientes para llegar á ser justos en el impuesto, toda vez que bastaría conocer la renta de la finca ó su valor por el registro fiscal.

Dice que prefiere el impuesto de inquilinato sin exenciones.

Anuncia que la minoría republicana no votará el proyecto, sino que prefiere el reparto vecinal, por ser el más justo y equitativo, y además ser tan elástico como el que se propone.

Dice que no se podrá ensayar el proyecto en un sector, porque los vecinos de aquel sector pagarían más que los restantes.

El Sr. Prado y Palacio le contesta, comenzando por declarar que, en efecto, no se podría ensayar el impuesto en un sector.

Dice que la clasificación estará bien hecha, puesto que se tendrá en cuenta la zona que ocupe cada finca.

Se tendrá, pues, en cuenta la fachada, la altura, la anchura de la calle y la clasificación de la zona, estableciéndose una escala gradual, según los pisos.

Se entabla un diálogo entre los Sres. Prado y Palacio y Llorente, aclarando el alcance de su proyecto.

Propone el Sr. Prado y Palacio que se le autorice para hacer el ensayo en un sector de Madrid, á lo que el Sr. Llorente accede.

El Sr. Valero Hervás comienza por decir que para que el proyecto sea viable necesita contar con el ambiente necesario en el contribuyente, y este proyecto no lo tiene.

Refiere una conversación con un gran propietario de Madrid (Risas), y me declaró que el proyecto lo tenía entre las obras de Rombo y las narraciones fantásticas de Edgar Poe, lo cual demuestra que el proyecto es de la índole de las obras que no se ajustan á la realidad.

Añade que para su implantación obligará á consultar á cada momento á Pitágoras, para tener en cuenta los mil y un factores que habrá que consultar.

Expresa el temor de que los propietarios rifieran verdaderas batallas por conseguir determinadas ventajas en la clasificación de sus fincas.

Teme también que con la implantación de este impuesto se elevarán los alquileres, lo cual no sería bien recibido por el vecindario.

Opina que el Ayuntamiento no puede establecer este impuesto sin una ley especial.

Aboga por un gravamen sobre la renta líquida de los inmuebles de Madrid.

Dice que el vecindario se opondría con todas sus fuerzas, por tender á la elevación de los alquileres, añadiendo que la minoría liberal no lo votará.

Le contesta el Sr. Prado y Palacio, diciendo que los ingenieros militares serían los encargados de hacer el estudio y clasificación de las fincas para la implantación del impuesto, en un sector de Madrid, como ensayo.

Termina diciendo que no teme caer en el desagrado de los propietarios, y dice:

—Será ese propietario, con quien consultaba el Sr. Valero Hervás, el autor de una serie de anónimos que recibo estos días amenazándome de muerte?...

El Sr. Valero Hervás: Supongo que no.

El Sr. Díaz Agero opina que la discusión del proyecto es ociosa, puesto que lo que correspondiera sería tratar del asunto en el seno de una Comisión.

Señala algunos defectos que nota en el proyecto, haciendo notar que los beneficiados con este proyecto serían los propietarios ricos y poderosos, resultando perjudicados los propietarios pobres.

Nuevamente usa de la palabra el Sr. Prado y Palacio, para contestar al Sr. Díaz Agero.

Insiste el alcalde en la conveniencia de estudiar detalladamente la forma de implantar el impuesto en una zona de Madrid.

El Sr. García Cortés anuncia que la minoría socialista votará por la realización de ese estudio de ensayo, con el fin de que el proyecto tome estado municipal.

Declara que le es simpático el proyecto, por ir á gravar á las clases adineradas y por estar en contradicción con la tendencia del ministro de Hacienda de restablecer el impuesto de Consumos.

Estima que el vecindario no puede pagar nuevos tributos, por cuya razón cree que al establecerse debía quedar reducido á la cantidad que hoy se recauda por los 21 impuestos que se trata de sustituir.

El Sr. Prado y Palacio le contesta brevemente.

El Sr. Antón estima que, siendo el proyecto tan sólo una serie de bases para el estudio del impuesto, la Defensa social votará por el estudio del proyecto.

El Sr. Cortés Munera anuncia también que los reformistas votarán á favor del estudio del proyecto.

El Sr. Alvarez Arranz opina que coincidiendo la mayoría de los concejales en la necesidad de estudiar las bases presentadas por el alcalde, se debe ir al estudio del proyecto en un sector para formar un juicio definitivo, aceptando entonces ó rechazando el impuesto proyectado.

Pide que se consigne la idea en una base del presupuesto.

Reconoce que hará falta la autorización del Gobierno para la implantación del impuesto. Pide que se consignent 25.000 pesetas para el estudio.

El Sr. Llorente insiste en sus manifestaciones, y anuncia que los republicanos autorizarán el estudio, aun considerándolo innecesario; pero que no accederán á que se consigne cantidad alguna.

El Sr. García Cortés opina que los gastos que origine este estudio se saquen de partidas de material que figuran en el presupuesto.

Pide que la consulta que se dirija al Gobierno sea en términos que no obligue á los impuestos que habrán de sustituirse.

Se acuerda autorizar al alcalde para pedir al ministerio de la Guerra la cooperación del Cuerpo de Ingenieros militares para realizar el estudio de este proyecto; autorizarle para gastar hasta 10.000 pesetas en material, y, por último, que se pida autorización al Gobierno para implantar el nuevo impuesto en sustitución del número de impuestos que el Ayuntamiento acuerde en tiempo oportuno.

El Sr. Morayta formula al alcalde una pregunta referente á una proyectada operación con el Banco de España á base de la pignación de láminas no colocadas de la emisión del vizconde de Eza.

El Sr. Prado y Palacio le contesta, y el presupuesto queda definitivamente aprobado, igualándose los gastos é ingresos en pesetas 31.504,158, y levantándose la sesión á las tres de la tarde.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Matrimonio.
Concediendo licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Francisco Denac Sánchez.

Medalla de Africa.—Circular.
Disponiendo la creación del pasador *Tetuán* en la medalla de Africa, creada por real decreto de 8 de septiembre de 1912.

Destinos.
Disponiendo que el capitán de Estado Mayor D. Miguel Tapia y López del Riu forme parte de la Comisión militar de estudio de los ferrocarriles de región.

—Hoy 24 se publicará la propuesta de destinos de oficiales de Veterinaria, capellanes del clero castrense, y jefes y oficiales de Oficinas militares.

ASUNTOS DE MARINA

Distintivo del Profesorado.
Se concede el distintivo del Profesorado al contraalmirante D. Gabriel Antón.

Retiro.
Causa baja, por retiro, el maquinista jefe D. Romualdo Lima.

Juez de causas.
Ha sido nombrado juez de causas del Apostadero del Ferrol el capitán de corbeta de la escala de tierra D. Mariano Ortiz.

Comisión.
Se confiere comisión al capitán de corbeta D. Rafael Morales, y al comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.

Aspirantes de Marina.
Se nombra aspirantes de Marina á los cuarenta opositores aprobados en las últimas oposiciones á ingreso en la Escuela Naval.

Abono de gratificación.
Se concede abono de gratificación de destino al maquinista D. Manuel García Manchón.

EL VIOLINISTA MATEO

Este gran artista español, que ha recorrido triunfalmente los primeros teatros y salas de concierto de Europa y América, dará un concierto en la Zarzuela el día 27 del actual.

La crítica de los grandes periódicos y revistas musicales de las capitales europeas y americanas donde Mateo dió audiciones, colman de elogios á nuestro compatriota, consagrándole como un verdadero virtuoso del violín.

EN PRICE

«El Cristo de la Vega»

Cuando el maestro Villa empujó la batuta, una ovación estruendosa reveló la batuta, una ovación que este público madrileño, siempre efusivo en sus afectos, siente hacia el popular director de la Banda municipal.

Ya se ha hablado en estas columnas de los méritos extraordinarios del compositor de *Raimundo Lullio* y de *El Cristo de la Vega*; no son menester ahora nuevos elogios que fíen el estremo de la leyenda teatral de los Sres. Soldevilla y Cantó y del maestro Villa, estrenada anoche en Price.

La fortuna ha acompañado en cada momento á los distinguidos literatos. El asunto de la hermosa leyenda que inmortalizó Zorrilla con los admirables trazos de su soberana inspiración poética, aparece desarrollado en la zarzuela *El Cristo de la Vega* con grandísimo acierto, y el respeto que los autores han demostrado al ambiente de la época y á la propiedad del diálogo merece toda suerte de entusiastas alabanzas.

En *El Cristo de la Vega* hay hermosos romances de clásica forma, hay redondillas y quintillas robustas y sonoras, que visten galantemente hermosos conceptos, inspirados en la poética leyenda de amor y de reivindicación milagrosa.

El triunfo de los Sres. Soldevilla y Cantó como autores y como poetas amantes de la divina forma clásica no ha podido ser mayor.

La música ha sido una nueva revelación de los talentos del maestro Villa. En ella hay números que causaron grandísima impresión en el público por su cálida inspiración, su orquestación brillante y erudita al mismo tiempo, en la que cada uno de los instrumentos que forman la masa orquestal cumple su misión é interviene en la hermosa expresión de la idea musicalmente bella.

Como decíamos ayer, tomándolo de labios del ilustre Ricardo Villa, no se ha propuesto éste otra cosa que hacer una zarzuela; pero ha hecho algo más: una zarzuela que puede ofrecerse como digna hermana de nuestras antiguas zarzuelas—nos referimos á las buenas—arriñonadas sin razón alguna y olvidadas injustamente.

Todo el acto primero, de exposición, fué aplaudidísimo. Al final, el maestro Villa y los intérpretes salieron á escena.

En el segundo acto se aplaudieron mucho una romanza de barítono, un terceto primorosamente hecho y concertado, una seguidilla clásica, que se repitió después de una ovación delirante, y el concertante final del acto, de magnífica sonoridad, que describe de modo admirable la situación dramática.

El último acto es el de mayor emoción. El momento del juramento está tratado en la orquesta con sorprendente acierto. El público hizo una ovación estruendosa al maestro Villa y á los Sres. Soldevilla y Cantó, que ya habían salido á escena al final de los actos primero y segundo y que repitieron sus salidas innumerables veces al terminar la obra.

La interpretación, á ratos, muy buena; pero otras veces, no tanto como merecía la bondad de la zarzuela estrenada.

Sin embargo, se observó en los intérpretes entusiasmo y deseo fervoroso de sumar su labor personal á la de los autores para completar el gran éxito de *El Cristo de la Vega*, y lo consigueron.

Merecen citarse la señora Romero, que dijo como una maestra, y la señora García Ramírez.

De ellos, García Soler, Banquells y Rosal. La obra, bien presentada. El decorado, vistoso.

El Cristo de la Vega figurará muchas noches en el cartel de Price.

El público salió satisfechísimo del estreno. N.

En la cripta de la Almudena

Ayer mañana, á las once y media, se ha celebrado en la cripta de la Almudena una solemne misa de «Requiem» en sufragio del obrero que abriendo una zanja en el claustro de la nueva catedral fué víctima de un accidente que le dejó sin vida.

La Capilla Isidoriana, bajo la dirección del maestro Pardo, interpretó magistralmente la misa de Perosi.

Asistieron la Junta en pleno que preside la construcción, los ciento cuatro obreros que trabajan en la misma y la familia del finado.

El obispo de Madrid Alcalá aplicó también en sufragio del finado la misa que rezó en su capilla.

Los contratistas de Obras públicas

Telegrama al ministro de Fomento.

La Asociación de Contratistas de Obras públicas de Cataluña ha dirigido á los jefes de minorías del Congreso de diputados el siguiente telegrama:

«Las economías en obras públicas representa una paralización en las energías nacionales, una inoportunidad en los actuales momentos y un perjuicio para la clase de contratistas y para los obreros, cuyos intereses son tan dignos de tener en cuenta como los de cualquiera otra índole. Por ello la Asociación de Contratistas de Obras públicas de Cataluña estima necesario interesar de V. S. a sus amigos que, en lugar de dichas economías, apoyen un aumento en el presupuesto ó la emisión de un empréstito especial para fomentar las obras públicas en las circunstancias de ahora, que nos son más favorables con relación á las que racionalmente han de venir como consecuencia del conflicto europeo, y evitarían la emigración obrera.»

El presidente, J. Miró.»

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos comienza la sesión, con más concurrencia de senadores de lo acostumbrado.

Se lee y aprueba el acta.
En el banco azul los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

Ruegos é interpellaciones.

El marqués de MOCHALES hace dos ruegos, uno sobre asuntos de Correos y otro de Administración municipal, dirigidos ambos al ministro de la Gobernación.

El Sr. POLO y PEYROLON solicita de la Mesa que influya con quienes correspondan para que por las Comisiones dictaminadoras del Congreso, en los proyectos de ley complementarios de la de Presupuestos, se abran informaciones públicas, como lo pide la Cámara de Comercio de Valencia.

El ministro de FOMENTO contesta á los ruegos que le hicieron en sesiones anteriores.

El Sr. GARCIA MOLINAS pide que al hacer las obras del subsuelo y de pavimentación de las calles de Madrid se procure evitar que por mucho tiempo se interrumpa la circulación, lo que ocasiona molestias al vecindario.

El ministro de FOMENTO manifiesta que aun cuando interviene en lo que se refiere á las obras de saneamiento, no llega su intervención al orden de ejecución de las obras, por lo que trasladará el ruego al ministro de la Gobernación, para que lo haga al alcalde.

El Sr. DAURELLA expone la falta de locales para el buen servicio de enseñanza en la Universidad de Barcelona, y pide se efectúen obras de ampliación, ó se lleven á otros locales enseñanzas, como las de ingenieros industriales y otras, que se agregarán después de construido el edificio universitario, solamente para las Facultades.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace constar su cariño á Barcelona; reconoce la necesidad de descongestionar el edificio de la Universidad del exceso de enseñanzas acumuladas; estima necesario construir un edificio para Instituto, y en cuanto á solución inmediata, procurará atender la iniciada por el Sr. Daurella, y que la Escuela de Ingenieros industriales se establezca en el edificio que tiene destinado.

El Sr. JUNOY cree necesario recoger las frases pronunciadas por los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, contestando en la sesión anterior al Sr. Royo Villanova.

El Sr. ROYO VILLANOVA, entrando en la Cámara: Pido la palabra. Ya me podía haber avisado S. S. para haber sido más puntual.

El Sr. JUNOY, con entonación oratoria, hace una larga historia de los problemas resueltos y de los planteados en Cataluña, y dice que si se trata de menoscabar los derechos de los Municipios de Cataluña.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Aquí no se ha dicho eso; pero si le conviene á S. S. para la galería, hable lo que quiera.

El Sr. JUNOY: He leído los extractos del «Diario de las Sesiones».

Sigue diciendo que los catalanes tienen derecho á redactar en catalán los acuerdos municipales y provinciales.

(Varios: Siendo asuntos oficiales, no.)
El Sr. Junoy recaba la tolerancia y el respeto acostumbrados de la Cámara, y unánimemente le dicen que no dude lo tiene.

El Sr. Junoy hace en grandilocuentes párrafos la comparación entre el Rey Felipe II y el Emperador Carlos V con un fiscal y un abogado del Estado que no quieren entender en un expediente en catalán, cuando aquellos gloriosos Monarcas recogían los mensajes de Cataluña en el idioma catalán.

Afirma que el catalán es lengua nacional. (Como el orador habla, dirigiéndose únicamente á un grupo de senadores, en lugar próximo al en que se encuentra, y de espaldas á la presidencia, al banco del Gobierno y á la tribuna, no es posible recoger sus palabras.)

Censura, por sus manifestaciones, al señor Benet y Colom, y censura el que las frases de dicho senador catalán fuesen aplaudidas por la Cámara, diciendo que el Senado se entregó á un jolgorio.

Termina diciendo que las flores que suponen los aplausos, se volverán al Sr. Benet y Colom punzantes espinas.

El Sr. BENET Y COLOM desea hacer uso de la palabra.

El presidente de la CAMARA advierte al Sr. Benet que otros senadores tienen pedida la palabra.

Renuncia esos senadores á la prioridad á favor del Sr. Benet.

El presidente de la CAMARA: Aquí no hay interpellaciones á señores senadores, sino que ha dirigido una pregunta al Gobierno.

Varios: ¿Cómo que no? Pues bien hemos oído á los que el Sr. Junoy se ha dirigido.

El Sr. RENGIFO: Ha consentido S. S. que se interpele á los Sres. Royo y Benet.

El PRESIDENTE: Hablará el Gobierno y cuando corresponda hablarán los señores senadores.

Voces: Eso, no; los aludidos es preciso que puedan contestar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que en la sesión anterior en nada se molestó á Cataluña; que se respeta el derecho de los catalanes á hablar en catalán; es más, que las discusiones en las Corporaciones podrán sostenerse en la lengua del país, pero los acuerdos es preciso se hagan constar en castellano. En otro caso el mismo derecho de los catalanes reclamarían, no sólo otras regiones, sino otros pueblos, y no habría posibilidad de llegar á una ordenada administración pública con esa confusión.

Por fin se concede la palabra al Sr. BENET Y COLOM que explica su intervención del día anterior, repitiendo que, como patriota, no cree que haya más patria que España, ni más idioma oficial que el castellano. Lamenta la discusión, pues supone divergencias que no deben existir, y precisamente cuando más necesaria es la íntima unión de todas las regiones de España.

Termina declarando que es muy español, lo que no es obstáculo para que sea muy catalán.

Piden la palabra los señores duque de SAN PEDRO DE GALATINO, ROYO VILLANOVA, GULLON (D. Eduardo) y NAVARRO REVERTER, permaneciendo en pie largo rato.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO pide la lectura del artículo 175 del reglamento.

El secretario Sr. RANERO comienza á leerlo en voz baja, y los senadores protestan, por lo que este señor secretario tiene que leer nuevamente el artículo en alta voz.

Entre las protestas de la Cámara, el PRESIDENTE concede la palabra al Sr. TESTOR, quien dice que cuando la pidió fué por hablar de algo dicho por el Sr. Polo; pero en el momento en que se le concedía, renunciaba al uso de la palabra.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice al señor Junoy que es un Castelar al revés, pues el Sr. Castelar comenzó por ser federal y acabó en unitario, y el Sr. Junoy, que comenzó en política en los partidos avanzados, ha venido á ser un secuaz del Sr. Prat de la Riba, de intercambio de la libertad, porque el catalanismo es una expresión reaccionaria.

Refiere que en la Asamblea de catedráticos se ha tomado el acuerdo de crear la autonomía universitaria; pero haciendo constar que en modo alguno habrá de someterse la Universidad á una Mancomunidad ó á una Diputación. Será del Estado ó será autónoma.

Afirma que con las historias que han inventado los catalanistas del origen del idioma catalán, y con esas elucubraciones pretenden decir á los catalanes: Cataluña somos nosotros. Y eso podría tolerarse á Luis XIV, pero es intolerable al Sr. Prat de la Riba.

Dice á los catalanistas que tiene que hacer dos afirmaciones: 1.ª No amáis el catalán. 2.ª Odiaís el castellano.

Demuestra su primera afirmación, citando el caso de la escasa tirada de la Prensa, la vida mísera que lleva el Teatro Catalán, para el cual pide una subvención al ministro de Instrucción pública, pues se muere; por la declaración de los dueños de librerías, que dicen no venden más libros que en castellano.

Los catalanistas odian el castellano; pero antes hace la diferencia entre catalanes y catalanistas.

Considera una equivocación ese odio al castellano, y cita el caso de un ampurdanés que fué á Valladolid para aprender el castellano, porque se iba á Chile, y vosotros, dice, negáis el castellano, cuando habéis de ser los intermediarios del comercio de España con América.

Recuerda que las regiones castellanas consumen 175 millones anuales de manufacturas catalanas, pagando más caros los artículos que consumen en beneficio de Cataluña.

Ahora, añade, pedís ayuda económica, y no es muy propio que en estos mismos momentos os dediquéis al agravio, pues si os hemos de conceder la ayuda material, lo menos que podéis hacer es no negar lo único que os piden: el afecto espiritual. (Aplausos.)

En una brillante reseña histórica, con frase cálida y elocuente, imposible de recoger como merecía, demuestra que Cataluña debe las glorias de que se envanece á Aragón y Valencia, y dice: Lo que ocurre es que planteáis un equívoco que no puede tolerarse; que pretendéis volver en el siglo XX á vivir en el siglo XV, y no es posible la pretensión de volver á poner en el trono de España al Rey D. Jaime I, de Aragón.

Dice que las barras que llaman catalanas son las de Aragón, y sus colores, los que ondean en la bandera nacional.

Protesta de que en un discurso de Valladolid, el Sr. Junoy llamase Rey de León y de Castilla y conde de Barcelona, al Rey de España, empujando la idea de la nacionalidad, porque ahora la nación es una, y el Rey, es Rey de España. (Aplausos de toda la Cámara.)

Termina diciendo que no terminará este problema hasta que los catalanistas prescindan del equívoco de considerar á Cataluña como nación, y que es un pleito el que se debate, sostenido entre la minoría catalanista de un lado, y de otro el resto de Cataluña, en unión de todas las regiones españolas.

(Al terminar su discurso, el Sr. Royo Villanova es ovacionado y felicitado por casi todos los senadores presentes.)

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO, recordando una alusión, protesta de que el Sr. Junoy haya llamado analfabetos á todos los españoles no catalanes.

Hace constar que Cataluña se lleva una gran parte del presupuesto español, del que se nutre con los tributos de todas las regiones de España, y así no es extraño sea la región más rica y más próspera.

El Sr. JUNOY ruega se le reserve la palabra para la sesión próxima.

El PRESIDENTE dice que se le reservará como para contestar á una alusión, que es el medio reglamentario.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre ferrocarriles económicos y secundarios.

El ministro de FOMENTO hace el resumen del debate.

Al defender el dictamen comienza por rebatir los cargos referentes al fracaso de leyes anteriores, y dice que en la primera que se trató de estimular la construcción de fe-

rocarriles económicos, su autor, que fué el Sr. Allendesalazar, no ignoraba que costaba más en España la construcción de 50.000 pesetas por kilómetro; pero confiaba en el auxilio de la provincia y del Municipio.

Relata el resultado de las leyes de 1908 y 1912, para demostrar que no existió fracaso, y añade que, aun cuando á esas leyes protectoras se acuse de fracaso por deficiencia de auxilio prestado por el Estado, no es difícil el remedio, pues basta elevar el auxilio, no habiendo el perjuicio que hubiera podido existir de proceder con exceso de prodigalidad.

Trata bajo el aspecto financiero de las dos formas de auxilio: la subvención directa y la garantía de intereses, declarándose partidario del segundo sistema.

Para garantizar el que concede real y verdaderamente la subvención, el capital invertido, dice que está el artículo 5.º en el proyecto de ley.

Al tratar de la emisión de obligaciones, explica el alcance de los apartados del artículo 6.º del proyecto de ley, que previenen la forma en que las Empresas concesionarias habrán de proceder para evitar que exista perjuicio para el público y lesión para el Estado.

Sigue haciendo un minucioso análisis del proyecto, y declara que si en algo puede modificarse la ley, no es empeño suyo el que no se admitan enmiendas, para lo que la Comisión dictaminadora está autorizada.

(Ocupa la presidencia el Sr. Rolland.)
El Sr. CALBETON, para rectificar, dice que antes de contestar al ministro de Fomento tiene que decir á la presidencia que, cumplido el fin patriótico que se proponía la minoría liberal, el encargarle pidiese el cumplimiento de votación nominal para la aprobación definitiva de un proyecto de ley de Gracia y Justicia, no se opondrá á que se apruebe en votación ordinaria.

Después declara que no se opondrá á la aprobación de esta ley, pues aun cuando no la cree la mejor, la cree menos mala que las anteriores, y es necesaria una inmediata rectificación de las anteriores disposiciones.

Insiste en que si el Estado ha de garantizar las obligaciones de las Empresas concesionarias, mejor sería que emitiese un empréstito para construir por el Estado los ferrocarriles, garantizando así sus propios valores, en lugar de garantizar valores de particulares.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO se extraña de que habiendo presentadas 35 enmiendas, ninguna lo sea al art. 5.º, que obliga á los concesionarios á celebrar subastas ó concursos para la construcción, y es que no cree que esto sea garantía mayor, pues á los constructores para nada les cohibe.

Pide una modificación en la ley para que se conceda una autorización, á fin de conceder, en lugar de la subvención, el valor equivalente en valores del Tesoro.

Dice que no es honrado que exigiéndole la subasta, si el tipo de construcción resultase mayor que el calculado en la concesión, no eleva el Estado el tipo de subvención.

El ministro de FOMENTO dice que este dictamen ha sido objeto de muy detenido estudio. Justifica las garantías que se exigen á los concesionarios de ferrocarriles subvencionados, y cree que no puede aceptarse la autorización que pretendía el duque de San Pedro de Galatino.

Terminada la discusión de la totalidad, es admitido el dictamen y se pasa á la discusión por artículos.

Se suspende el debate.

Se vota definitivamente el proyecto de ley dando fuerza de tal á los reales decretos que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de Prisiones y de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de oficinas á los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad.

Dada cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las ocho menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada ocupa su sitio á las tres y media y abre la sesión con poca concurrencia de diputados.

Las tribunas, repletas.
En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.
El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando á un ruego formulado por el señor Soriano en la tarde de ayer, manifiesta que no puede traer á la Cámara el proceso incoado contra un ex juez municipal de Madrid porque se halla «sub judice».

El Sr. SORIANO promete volver sobre el asunto en momento oportuno.

Anuncia una interpellación sobre el criterio del Gobierno en materia religiosa.

El Sr. BARRIOBERO anuncia una interpellación relacionada con la administración de justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acepta la interpellación para cuando la presidencia lo considere oportuno.

El Sr. TORRES GUERRERO denuncia abusos cometidos por el alcalde de La Almuña. Relacionado con esto pide unos documentos al ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece atender el ruego del Sr. Torres Guerrero.

Las subsistencias.
Continúa la interpellación del Sr. FRANCOS RODRIGUEZ.

El Sr. VALERO HERVAS se lamenta de las suspensiones que ha experimentado este debate, á pesar de su indudable importancia. Antes de entrar en materia, pide el expediente de creación de la Junta para el fomento de la exportación.

Habla con elogio de la labor que realizó la suprimida Junta de iniciativas, y censura que el Gobierno no adoptara las resoluciones que aquella estimó, no sólo convenientes, sino urgentísimas.

El problema de las subsistencias debe ser planteado en el Parlamento en análoga forma á como está planteado en la calle. Porque es evidente que existe frente á este problema de la carestía de la vida una lucha entre pobres y ricos, que debería traducirse, dentro del Parlamento, en otra lucha entre el Congreso y el Senado, como ha ocurrido en otros países.

Examina el precio de los trigos por quintal métrico, repitiendo algo de lo que ya dijo en la primera parte de su discurso, pronunciado hace unos días.

En Valladolid cuesta siempre el quintal métrico de trigo de 6 á 10 pesetas menos que en Madrid, y ello es debido á manejos de los acaparadores é intermediarios, que debían ser expulsados de los mercados, aunque sólo fuera como medida de higiene, ya que son unos parásitos que viven á expensas de productores y consumidores.

Examina el proyecto de Cooperativa panificadora del alcalde de Madrid, para deducir que no es viable en esta capital, porque el público no aportaría el dinero necesario.

El abaratamiento del pan en Madrid no podrá ser resuelto mientras no se consiga desahuciar del predominio que aquí ejercen los harineros.

Con extensión habla de la ley de Subsistencias, analizando sus efectos. Del examen prolijo que hace resulta que esa ley sólo ha servido para encarecer las subsistencias, y no es extraño, porque estas leyes suelen traer esas consecuencias por el temor que infunden á los productores.

Para aducir una prueba fehaciente de su afirmación habla de que en Francia, por efecto de una ley parecida dictada en tiempo de Luis XIV, se originó años después el hambre, que produjo terribles males.

(El Sr. Amat ocupa la presidencia. La Cámara está tan desanimada, que sólo escuchan al orador treinta diputados.)

Alude al vizconde de Eza para que intervenga en este debate, ya que su reconocida competencia servirá de gran ilustración para el asunto.

Trata de los colonos agrícolas, examinando las condiciones en que suelen tener las tierras en arrendamiento, para deducir importantes consecuencias.

Los contratos á plazo corto influyen grandemente sobre la composición de esta Cámara, porque son un arma electoral poderosa en los distritos rurales.

Por otra parte son un enorme obstáculo para el establecimiento y desarrollo del crédito agrícola, porque no siendo segura la situación económica que proporciona al colono un arrendamiento á plazo largo, los Bancos no se deciden á conceder un préstamo que necesariamente ha de hacerse á un plazo no muy corto.

Pide al ministro de Hacienda que suprima temporalmente los derechos de Aduanas sobre los trigos y sus harinas, porque el precio del quintal métrico de trigo en Valladolid llega á 34 pesetas, y por lo tanto excede en nueve al precio que se fijó como regulador del Arancel.

La supresión de los Aranceles, ordenada el año pasado, no dió el resultado que era de esperar, porque rigió durante poco tiempo, y porque se practicó solamente cuando convino á los acaparadores y demás intermediarios.

El ministro de la GOBERNACION se reserva para contestar al Sr. Valero Hervas cuando conteste á todos los señores diputados que han de intervenir en el debate.

El marqués de la FRONTERA comienza haciendo presente al Sr. Valero Hervas que el precio regulador del trigo no es ya el de 25 pesetas, sino el de 29.

El Sr. VALERO HERVAS: Pero se vende á 34.

El marqués de la FRONTERA: Pero entre las 25 pesetas en que S. S. fijaba el precio remunerador y las 29 en que lo ha fijado la Junta para este año, existen cuatro pesetas de diferencia.

Extensamente se ocupa del problema del precio de la carne en Madrid, manifestando que en éste y en otros asuntos relativos á subsistencias, el Ayuntamiento de Madrid es el mayor culpable de la carestía.

Porque en cuanto á la carne se refiere, el Ayuntamiento, en vez de resolver el problema de la supresión del impuesto de Consumos de modo que hubiese redundado en beneficio del productor, estableció un monopolio exigiendo para él los despojos de las reses. Antes de adoptar esa resolución, más grave que la continuación del impuesto de Consumos, unos abastecedores exigían los despojos y otros no. Pues el Ayuntamiento resolvió el problema de plano quedándose con todos los despojos.

Ahora mismo han sido elegidos dos concejales que sólo van al Ayuntamiento á defender á los acaparadores.

El Sr. FRANCOS RODRIGUEZ rectifica, explicando cómo el asunto de las carnes no puede ser resuelto por ahora, porque intervienen nada menos que cuatro intermediarios antes de llegar la carne al consumidor.

El asunto no podrá ser resuelto satisfactoriamente para los productores, mientras no funcione el nuevo Matadero, que reunirá las condiciones de estabulación que el problema exige.

Recuerda que, siendo alcalde, y hallándose en lucha con los abastecedores, acudió al marqués de la Frontera, como secretario de la Asociación de Ganaderos, para que le proporcionara reses, y el marqués le contestó que la Asociación no podía hacerlo.

Termina proponiendo la tasa, como único medio de resolver hoy el problema.

El Sr. VALERO HERVAS rectifica brevemente, para culpar al arancel del encarecimiento de la vida.

El ministro de la GOBERNACION se dirige á los diputados de la minoría liberal para decirles: «Habla en nombre de todos vosotros».

Los Sres. ZORITA, PACHECO y otros: Habla en nombre propio.

El Sr. VALERO HERVAS: Hablo en nombre de los consumidores de Madrid, que me han conferido su representación en el Municipio y que son los verdaderos paganos de los beneficios que el arancel reporta á los ricos.

El marqués de la FRONTERA: El arancel puede favorecer á los productores; pero antes de pedir la supresión es preciso estudiar muchos factores que intervienen en la solución del problema de las carnes.

ORDEN DEL DIA

Rebaja de edades en el Ejército.
El Sr. SENANTE interviene para alusiones.

Analiza sintéticamente la situación del Ejército para deducir que no es una excepción dentro de todos los servicios y funciones del Estado español, porque, lo mismo que el Ejército, la administración de justicia, la enseñanza, las obras públicas, todo, en una palabra, está igualmente desorganizado. Y el Presidente del Consejo de ministros podrá protestar, como lo hizo días pasados ante las palabras del Sr. Iglesias, que culpa al régimen de esta desorganización; pero por mucha que sea vuestra habilidad no podéis escapar á este dilema:

O habéis gobernado con el régimen y siguiendo las inspiraciones del régimen, en cuyo caso el régimen y vosotros sois igualmente culpables del actual estado de cosas, ó habéis gobernado sin haber atendido al interés y á las inspiraciones del régimen, acreditándoos de desleales.

Después pone de relieve las dificultades existentes para esta discusión, porque si se discuten las reformas antes que los presupuestos y las leyes financieras y económicas, se procederá en contra del interés del país.

Entrando en el examen del proyecto de rebaja de edades, afirma, rotunda y categóricamente, que es improcedente é inadmisibile en su totalidad.

Porque no resuelve nada, si no se discuten las demás reformas, y si se discuten, es preciso esperar á las modificaciones que sean introducidas en la organización general que dichas reformas representen.

Esta es una parte secundaria dentro de los proyectos, y debe ser retirada.

Se proclama partidario del Estado Mayor Central, como organismo permanente, rodeado de todos los prestigios que puede proporcionar la libertad de sus resoluciones.

Mientras que no creamos ese Estado Mayor, de tal modo que no pueda ser camarilla ó antesala, no tendremos Ejército.

Y si la Constitución se opone á ello, como dijo un ex ministro liberal, pensad lo que debe hacerse para que no sea preciso repetir aquello de «Sálvense los principios, aunque se hundan las colonias»; pues desgraciadamente se perdieron.

Los proyectos presentados olvidan lo principal en el Ejército, por lo cual deben ser retirados.

Resulta que de los seis tenientes generales que se salvan de este naufragio, como ayer decía el Sr. Montes Jovellar, el primero es el ministro de la Guerra.

Termina pidiendo que se retire el proyecto de rebaja de edades.

El ministro de la GUERRA se levanta á contestar al Sr. Senante en un solo punto, en el que le afecta personalmente.

No pienso que haya insidias en las palabras del Sr. Senante; pero debo ante todo decir la verdad para que quede en el Diario de Sesiones y todo el mundo sepa á qué atenerse.

Esta ley es un sacrificio para mí, porque sin la rebaja de edades mi vida militar se prolongaría hasta 1924; y existiendo cuatro plazas de capitán general, como sin este proyecto habría, durante los nueve años que me quedan podría aspirar al tercer toronado.

Con este proyecto que yo presento me quedarán solamente cuatro años de vida militar.

Como por otra parte se amortizarán tres plazas de capitán general, me será ya imposible alcanzar el tercer toronado. Pero no me importa, porque para mí el mejor toronado es el bien de mi Patria. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El Sr. SENANTE rectifica, insistiendo, y el ministro de la GUERRA vuelve á tener otro triunfo de la Cámara, porque queda más patente el enorme sacrificio personal que para el Sr. Echagüe representa este proyecto.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA se levanta á hablar en medio de una gran expectación.

Va á tratar de la totalidad de las reformas, dividiendo su discurso en cuatro puntos: Organización del Estado Mayor Central, criterio sobre las edades, oportunidad de las reformas y fórmula de avenencia.

Todos estamos de acuerdo en el punto expuesto por el Sr. Maura, á saber: en la necesidad de crear una suprema dirección que imprima criterio.

Todos los discursos han venido á dar la razón al Sr. Maura, y esto ha sido así porque el Sr. Maura ha sido el eco de la realidad.

Pero el proyecto presentado no llena la necesidad que siente España en ese punto.

A pesar del altísimo concepto que tiene de las condiciones intelectuales y morales del ministro de la Guerra, las reformas han sido para el Sr. Mella una decepción.

Examina los dos organismos, Estado Mayor Central y Consejo Superior del Ejército, comparándolos, para deducir que ambos son inadmisibles.

Opina que el Monarca debe resolver los conflictos que puedan surgir entre el Estado Mayor Central y el ministro.

En Alemania, si el Estado Mayor propone al ministro de la Guerra, por ejemplo, un aumento de regimientos y de compañías de ametralladoras, pueden ocurrir dos casos: primero, que el ministro acepte el proyecto del Estado Mayor Central, y en este caso propone el aumento al Parlamento; segundo, si el ministro no acepta la propuesta del Estado Mayor Central, el ministro dimite.

¿Por qué? Porque el Kaiser se pone del lado del Estado Mayor si éste considera que

absolutamente necesario el aumento de tropas para la defensa de la patria.

Si el ministro presenta el aumento al Parlamento, y éste se niega a conceder los créditos necesarios, el Parlamento es disuelto.

—Esperad, esperad—dice el orador—que voy a explicar.

Y a partir de este punto, dedica una gran parte de su discurso a explicar cómo es el poder soberano del Kaiser, y a estudiar y combatir la teoría constitucional sobre la manera de entender los Poderes del Estado.

Es que creéis que yo puedo admitir, como vosotros, Poderes que no tengan responsabilidad?

Después, con lógica aplastante, demuestra la falta de autoridad de los ministros de la Guerra para crear un Estado Mayor e imponerle la reforma del Ejército.

Con ejemplos arrancados de la vida de Napoleón y de Hindenburg prueba, con elocuencia arrebatadora, que se puede vencer a todas las edades.

Con un símil precioso arranca una ovación a la Cámara.

Imagina que la vida es una balanza en uno de cuyos platillos coloca los recuerdos, las amarguras; en el otro supone los ideales, las esperanzas. En la juventud, el segundo pesa mucho más que el primero, pero los platillos llegan al equilibrio en la edad madura. Claro está que en la vejez el primer platillo está muy bajo, y muy alto el de las esperanzas e ideales. Pero si entre éstos existe uno que sea puro y grande, como el de la religión o el amor a la Patria, puede esto sólo compensar a todos los sinsabores, y amarguras y desengaños. (Estrepitosos aplausos.)

El criterio de las edades no puede fijarse a priori, teóricamente, tratándose del Ejército. Es preciso pensarlo detenidamente, a juicio del Sr. Vázquez de Mella, porque la síntesis de su discurso es que todos deben pensar en despojarse de toda clase de pasiones, si de veras se quiere tener un Ejército español.

El criterio de las edades, señor ministro de la Guerra, debe formarse en las maniobras; pero no en unas maniobras teatrales, desarrolladas en terreno llano, sino en unas maniobras organizadas para tal fin en terreno montañoso, quebradísimo, como, por ejemplo, en el Guadarrama o la sierra de Gredos. Allí podría apreciarse quiénes tienen aptitud física y quiénes no. Los que se quedarán atrás, rezagados, se verán obligados a pedir el pase a la reserva.

Si organizarais maniobras que, lejos de ser teatrales, se asemejaran a las verificadas por naciones que tienen verdadero Ejército, verías surgir prácticamente la selección. Pero todo esto exige el propósito firme de tener un Ejército; de acabar con lo pasado, que dio origen a lo presente, desorganizado y arcaico, como demostró tan admirablemente el conde de Romanones. Romper los moldes, como han dicho ya muchos oradores en este debate.

El Sr. Mella cree que será difícil llegar a conseguir ese propósito, por una porción de razones, por los intereses egoístas que siempre han carecido de ideal, porque le han supeditado a sus concupiscencias.

Pasa a demostrar que no son oportunas las reformas, por hallarnos a la hora presente en un momento que no puede admitir un período transitorio.

Las economías que producen son escasas, casi nulas, y por otra parte, acabarán con la satisfacción de muchos jefes, cuyo entusiasmo y cuyos ideales serán apagados y extinguidos sin fruto y sin resultado para el país.

Porque con estas reformas declararás a esos jefes útiles para la guerra, si surgiera, e inútiles en la paz.

Estas reformas son externas, accidentales; son un absurdo legal. Porque se crean dos categorías de jefes: privilegiados y postergados.

Medite el señor ministro de la Guerra, y meditemos todos, señores diputados: si fuera posible que estas reformas se implantaran mañana mismo en su totalidad, ¿quedaría con ellas defendida España? No; no nos hagamos ilusiones.

Estas reformas—añade—no pueden pasar. Pasa a tratar de la fórmula.

En esta parte de su discurso, el diputado jaimista hace unos párrafos elocuentísimos, pintando el ideal del Ejército, de donde debe partir, es decir, donde debe tener su base de operaciones ese ideal, que debe caer siempre más allá de las fronteras, señalando un punto de vista donde converjan las miradas de todos, y teniendo su base de operaciones en el espíritu de la Patria.

Porque el Ejército no puede ya ser hoy aquel Ejército que hicisteis para combatir republicanos y carlistas, no; pensad, reflexionad sobre el estado de Europa, del mundo, y observad la transformación experimentada por los ejércitos de todas las naciones ante ese conflicto, como os decía hace pocas tardes el Sr. Rodés.

Y aquí el Sr. Vázquez de Mella hace unos párrafos de elocuencia arrebatadora, insuperable, pintando, describiendo la guerra europea, su manera de practicarse y sus consecuencias.

Es materialmente imposible seguir al orador jaimista en esta parte de su maravillosa oración parlamentaria.

El Sr. Mella deduce la consecuencia de que las reformas militares deben ser necesariamente una obra nacional, y no de un solo partido, aunque éste tuviera en la Cámara una mayoría aplastante.

Estamos todos conformes en lo que debe ser el Estado Mayor Central. El mismo Presidente del Consejo ha dicho repetidamente que estas reformas se habían presentado para ser mejoradas. Discutamos, pues, el proyecto de Estado Mayor, para mejorarlo, y llevemos después a él la totalidad de las reformas.

Ya comprendo que es muy difícil que acepte desde el banco azul esta solución el señor ministro de la Guerra, sin violentarse; pero no perdamos de vista los momentos presentes.

Y termina diciendo: En las circunstancias

actuales, todos los Gobiernos deben tener el carácter de nacionales, y no puede ser un Gobierno nacional el que traiga para el Ejército de su país unas reformas fragmentarias, que no puedan ser aceptadas por todos. (Grandes aplausos.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las siete y veinte.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de farmacéuticos, acompañada del Sr. Chicote, ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación, para darle las gracias por su asistencia a la sesión conmemorativa del Colegio farmacéutico, y por la reciente real orden que afecta a los mismos.

El Sr. Sánchez Guerra se preocupa actualmente del problema de la mendicidad de los adultos, y a este efecto ha celebrado algunas conferencias con las autoridades. Los dos mendigos que recientemente han fallecido de hambre y frío, han impresionado al ministro, proponiéndose solucionarlo antes de que lleguen mayores frios.

Actualmente los únicos asilos de noche son los de Fernández Latorre, y como costea los gastos de éste la Junta de Protección a la Infancia, sólo pueden albergarse allí mujeres y niños.

Además, en dicho asilo no hay tampoco medio de alojar a más necesitados, pues actualmente hay en aquél unos 300.

Tampoco puede albergarse en el campamento de desinfección, porque la práctica ha demostrado que no es conveniente este procedimiento.

Cuando se les llevó allí hace dos años, el hacinamiento produjo el desarrollo del tífus, y hasta se dijo que éste había sido el foco que lo propagó a la población.

En Gobernación se ha recibido una comunicación del Senado dando cuenta de las vacantes de senadores por Alicante y Teruel, la primera por fallecimiento, del barón de Perús, y la segunda por el nombramiento de vitalicio del Sr. Martínez Pardo.

El gobernador de Oviedo comunica que ha quedado solucionada la huelga de pescadores de Luanco, por la intervención de la Junta local de Reformas Sociales.

En el Congreso se ha registrado ayer tarde un incidente bastante desagradable, que ha dado lugar a que haya tenido que intervenir la Guardia Civil que presta servicio en el Palacio de la Representación nacional.

Viene dándose el caso de que, tanto el Presidente como los secretarios de la Cámara, no de ahora, sino de mucho tiempo acá, agobiados por el excesivo número de peticiones de papeletas para presenciar las sesiones, se ven obligados a dar mayor número de aquellas que puestas hoy en las tribunas, y en muchas ocasiones hasta tienen que facilitar volantes en sustitución de papeletas, sobre todo en los días en que está anunciada la intervención en los debates de ilustres parlamentarios.

Ayer ha sido de esos días en que se ha aglomerado bastante público, todo él provisto de papeletas o volantes; y como quiera que las tribunas resultaban insuficientes para darle cabida en ellas, las personas que quedaron sin entrar formularon una protesta, viéndose la Mesa en la necesidad de hacer que desalojaran una tribuna cuantos tenían volantes, y entraran en ella solamente los provistos de papeletas.

En esto creemos que no estaría de más que se facilitaran volantes ni más papeletas que las que permite la capacidad de las tribunas, y con ello se evitarían incidentes como el de ayer.

Tampoco ayer intervino en el debate de totalidad sobre las reformas militares el señor Presidente del Consejo, porque aparte de los Sres. Senante y Vázquez de Mella, tenían también pedida la palabra para el mismo debate los Sres. Santa Cruz, Soriano, Marín Lázaro y Maciá.

Hasta hoy lo más pronto, no hablará el jefe del Gobierno.

Persona allegadísima a éste, y de gran relieve político, nos decía ayer tarde que el señor Dato no tenía fórmula alguna concreta, ni se había entendido con nadie para presentar una solución en el asunto referente a los proyectos militares; pero que, dada su actitud de transigencia, confiaba en que, si todos, como él, están animados de un espíritu de concordia, se llegará a una fácil avenencia en e salón de sesiones.

Ayer tarde se han reunido, en una de las secciones del Congreso, con los senadores y diputados por las provincias del interior, los fabricantes de harinas establecidos en las mismas.

Estos expusieron sus deseos, que son los de que se les equipare en derechos y ventajas a los harineros del litoral, en beneficio de los cuales han sido rebajados los derechos de importación del trigo, considerándose, además, perjudicados aquéllos, tanto por la adquisición que el Estado ha hecho de doscientas mil toneladas de trigo, cuanto por los beneficios que conceden a los del litoral las tarifas ferroviarias.

Los senadores y diputados pidieron a los harineros que les entregaran sus conclusiones para estudiarlas. Así lo hicieron, y hoy se reunirán todos de nuevo para examinarlas, aplazando, como consecuencia de esto, la entrevista que tenían solicitada del ministro de Hacienda.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de rebaja de edades en el Ejército se ha reunido ayer tarde, con asistencia del ministro de la Guerra.

Los reunidos comenzaron a examinar las enmiendas presentadas, que son unas veinte. El conde del Serrallo manifestó que su criterio, como ya lo había expuesto en el salón de sesiones, era el de transigencia para to-

das aquellas enmiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

La Comisión no adoptó acuerdo respecto de ninguna, hasta recoger las últimas impresiones del debate de totalidad.

No obstante lo que antes decimos acerca de la actitud de sincera transigencia en que está colocado el jefe del Gobierno, creemos, aunque el Sr. Dato no tenga aún concretada la fórmula, que ésta consistirá en sacar adelante la creación del Estado Mayor Central, y en la aprobación, con las modificaciones que hace días apuntábamos, del proyecto de rebaja de edades, disponiéndose que el excedente de generales, jefes y oficiales, sea extinguido mediante la amortización de un cincuenta por ciento de las vacantes definitivas que en lo sucesivo se produzcan, hasta conseguir que el excedente desaparezca.

Mensualmente, si la fórmula esa prospera, como es de esperar, se publicará en el Diario Oficial un estado de las vacantes producidas y de las que sean amortizadas.

Después de hablar el Sr. Senante y de contestarle el ministro de la Guerra, y de las breves rectificaciones de ambos, habla el señor Vázquez de Mella, produciéndose en la Cámara, al darle la palabra el presidente, un movimiento de gran expectación.

El Sr. Vázquez de Mella empezó su oración anunciando que iba a tratar de cuatro puntos: creación del Estado Mayor Central, rebaja de edades, oportunidad de las reformas y fórmula de avenencia a que puede llegarse.

Ha sido nota admirable en la sesión del Senado el discurso de altos y patrióticos vuelos de D. Antonio Royo Villanova contra el regionalismo nacionalista catalán.

La Cámara le aplaudió constantemente, y el Sr. Royo fué al final, con gran calor, felicitado por senadores de todos los partidos. Su afortunada improvisación quedará muy señalada en los fastos parlamentarios.

En la Cámara popular partieron anoche de los bancos de distintos lados aplausos, arrancados por el Sr. Vázquez de Mella en algunos períodos brillantísimos de su discurso.

Este no ha desmerecido en lo más mínimo de otros pronunciados anteriormente por el diputado tradicionalista.

El Sr. Vázquez de Mella, conforme a lo que anunció al comenzar su discurso, se ocupó del Estado Mayor Central, de la rebaja de edades, de la oportunidad de las reformas y de la fórmula de avenencia, expresándose en términos favorables a la creación del primero.

Insistió en sus teorías, ya conocidas, respecto del Poder constitucional y del régimen representativo, y tuvo algunas ironías para los liberales, que la Cámara acogió con risas.

Su discurso, brillante, como todos los suyos, fué oído con una atención religiosa.

El jefe del Gobierno hubiera intervenido ayer en el debate sobre las reformas militares; pero teniendo en cuenta que sin prorrogar la sesión no habrían podido rectificar los representantes de las oposiciones, decidió, con muy buen acuerdo, dejar para hoy su intervención.

No tenía decidido anoche si ha de levantarse a hablar al reanudarse hoy el debate o esperar a que haya hablado el Sr. Santa Cruz, que tiene pedida la palabra a nombre de la minoría radical.

Se tenía por descontado anoche a última hora que hablará en primer lugar el diputado radical, que parece no se propone ser muy extenso, e inmediatamente lo hará el Sr. Dato.

Este recogerá las notas más salientes del debate, para determinar la opinión del Gobierno.

Hay interés grande por parte de éste, y principalmente del Sr. Dato, en que puedan rectificar en la sesión de hoy los representantes de las oposiciones, con objeto de no dejar que transcurran veinticuatro horas entre su discurso y las rectificaciones de éstos.

Antes de abandonar anoche el Congreso, el señor conde de Romanones habló con el presidente de la Cámara, para informarse del orden de los debates para hoy.

Lo ocurrido ayer en el Senado fué objeto de bastantes comentarios en el Congreso, en donde se conoció al terminar la sesión en esta última Cámara.

Algunas referencias de lo ocurrido, y que fueron las primeras que se conocieron en la Cámara popular, se acogieron con algunas reservas, en atención a las personas que las daban.

Más tarde se conocieron otras, y reconociéndose la conveniencia para todos de no acentuar ciertas notas, se hicieron muchos elogios de la conducta del Sr. Royo Villanova.

Hoy se reunirá la Comisión general de Presupuestos del Congreso para examinar algunos de los dictámenes dados por las Subcomisiones.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese laxativo Bromo Quinina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

MARRUECOS

Fallecimiento. TETUAN. (Martes, mañana.) Ha fallecido en la cárcel el preso Miguel Moreno Campillo, condenado a sesenta años de prisión por expención de billetes falsos. Tenía pendientes en España tres causas en los Juzgados de Loja, Jaén y Sevilla. De viaje. El cónsul Sr. Viguri ha marchado a España, acompañado del amin Mustafá, de Tetuán, el Hach Abdelasan Bonnona. Este se propone visitar Madrid y algunas capitales de Andalucía.

EN EL ATENEU INAUGURACION DE CURSO

Ayer noche se celebró en el Ateneo de Madrid la sesión inaugural del curso académico. Presidió el señor ministro de Instrucción pública, a quien acompañaban en la presidencia el presidente del Ateneo, D. Rafael María de Labra; el vicepresidente, D. Luis Palomo; el Sr. Royo Villanova, y el secretario, D. Antonio García Herreros.

Usó de la palabra el Sr. Labra, el cual pronunció un discurso sobre el «Problema hispanoamericano».

Trató extensamente sobre este punto, y terminó diciendo: «Y debo advertir que me doy muy buena cuenta de las dificultades y obstáculos que rodean a España en estos críticos instantes y quizá influyan de modo desventajoso en algunos espíritus impresionables, tímidos o vacilantes, para dudar de la oportunidad de empresas como la que recomiendo en este discurso y que piden energías, esperanzas, medios materiales, orientación precisa y perseverancia incontestable. Nunca he sido propicio a las jactancias patrióticas ni a la política de ilusiones y aventuras. A propósito del problema hispanoamericano, no me canso de repetir que es delicado y muy complejo. Y no hay para qué decir que soy de los más ser-

mente preocupados ante el conflicto internacional y la crisis política interior de nuestro país, en estos momentos de verdadero compromiso. Pero de todo esto saco argumentos para acudir a los pusilánimes, para proclamar la urgencia de ciertas soluciones, para invocar la ley del deber y la voz del decoro ante los pesimistas y los desconcertados, y para afirmar que habiendo atravesado España, en el curso de su accidentada Historia, por crisis extraordinarias, tremendas, supremas, éstas al cabo han servido para estimular las energías nacionales, determinando saudimientos e iniciativas salvadoras, mediante el concurso activo y entusiasta de todos los españoles. Sirvanme estas ideas y estos recuerdos para encomendar a la benevolencia de los que me escuchan el tema de este discurso, y para solicitar del Ateneo de Madrid una cooperación efectiva para la empresa moral, política y social que entraña el problema hispanoamericano. El ministro hizo uso de la palabra a continuación y declaró abierto el curso académico. Al acto asistieron muchas señoras.

ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

UNIVERSIDADES Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Derecho civil, vacante en la Universidad de Santiago, los aspirantes D. Salvador Salom y Antequera, D. José María Ventura Pallas, D. Leopoldo García Alas y García Argüelles, D. Mariano Caso y del Arroyo, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Demófilo de Buen Lozano, D. Francisco Candil Calvo, D. Gabriel Bonilla Marín, don Joaquín Uguet Soriano, D. Luis Porteiro Garea, D. Gregorio de Pereda Ugarte, don Pascual Sierra Ruiz y D. Luis Jordana de Pozas.

—Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Historia Universal, antigua y media, vacante en la Universidad de Barcelona, los aspirantes D. Agustín López González, D. Joaquín J. Baró y Comás, D. Pedro Bosch Jimpera, D. Enrique Honrubia y Ortín, D. Ernesto Daura Ramos, D. José María Pascual de Fontenbert, D. Modesto Hernández Villacusa, D. Eloy Rico y Rodríguez, D. Antonio Mañes y Jerez, D. Rafael Ballester y Castells, D. Cristino Antonio Floriano Cumbrefio, D. Pedro Longás Barlibás, D. Mariano Martín, D. Julio Milego Díaz, D. Juan Ruiz de Obregón y Retortillo, D. José Velasco y García, D. Faustino Luis de la Vallina y de Argüelles y D. Luis García Gujarró, y excluido D. Pelayo Vizqueta Picón.

—Han sido admitidos a las oposiciones para proveer la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la Universidad de Salamanca, los aspirantes D. Baltasar Cardoner y Vidal, D. Eloy Montero y Gutiérrez, D. Amando Alvarez y Rodríguez, don José Pou Ferra, D. Leopoldo García Alas y García Argüelles, Mariano Caro y del Arroyo, D. José Escobedo González, D. Teodoro Andrés Marcos, D. Adoración Martínez Durán, D. Juan Ferrer Galdiano, D. Mariano Marcial Fernández Rodríguez, D. Pedro Navarro Rodríguez, D. Miguel Sancho Izquierdo, D. Narciso María Viñas Dausa, D. Eugenio Lorenzo y Rodríguez, D. Isidoro Iglesias García, D. Rafael Torrecilla González, D. Ramón Sabati y Balcells, D. Ramiro Gelpé y López, D. Miguel de la Villa y García, y excluidos D. Antonio Martínez Pajares, D. Pedro de Prada y Lagarijos y D. Luis Hernández Contreras.

INSTITUTOS Se anuncia la provisión, por concurso, de dos plazas de ayudantes gratuitos de la Sección de Letras con destino al Instituto de Málaga.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad de Granada, dentro del término de veinte días, contados desde el 18 del actual.

—Se anuncia la provisión, por concurso, de una plaza de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Cuenca.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al Rectorado de la Universidad Central, dentro del término de veinte días, contados desde el 20 del actual.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro, por F. Martín Eztaia. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya.—Carretas, núm. 8. Madrid.

ESCUELAS NORMALES

El Tribunal para juzgar las oposiciones a las plazas de profesores especiales de Dibujo de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y de las de Maestros de Madrid y Santiago, anunciadas en la Gaceta de 6 de enero del corriente año, y de las de igual clase de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Albacete, Almería, Avila, Cádiz, Cáceres, Ciudad Real, Guadalupe, Navarra, Orense, Segovia, Soria y Zamora, y de las de Maestros de Huelva y Las Palmas, agregadas a aquéllas por real orden inserta en la Gaceta de 9 de agosto último, es el siguiente: Presidente, D. Carlos Groizard; vocales: D. José Esteban Lozano, D. José Blanco Coris, D. Arturo Somoza de Armas y D. Juan Antonio Benlliure.

mente preocupados ante el conflicto internacional y la crisis política interior de nuestro país, en estos momentos de verdadero compromiso.

Pero de todo esto saco argumentos para acudir a los pusilánimes, para proclamar la urgencia de ciertas soluciones, para invocar la ley del deber y la voz del decoro ante los pesimistas y los desconcertados, y para afirmar que habiendo atravesado España, en el curso de su accidentada Historia, por crisis extraordinarias, tremendas, supremas, éstas al cabo han servido para estimular las energías nacionales, determinando saudimientos e iniciativas salvadoras, mediante el concurso activo y entusiasta de todos los españoles.

Sirvanme estas ideas y estos recuerdos para encomendar a la benevolencia de los que me escuchan el tema de este discurso, y para solicitar del Ateneo de Madrid una cooperación efectiva para la empresa moral, política y social que entraña el problema hispanoamericano.

El ministro hizo uso de la palabra a continuación y declaró abierto el curso académico. Al acto asistieron muchas señoras.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

ENSEÑANZA.--OPOSICIONES.--CONCURSOS

Las listas de opositores admitidos y excluidos se publican en la Gaceta de 19 del actual.

CORREOS Se convoca a oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, por la clase de oficiales quintos, al efecto de cubrir 200 plazas. El plazo para la presentación de instancias expira el 30 de diciembre próximo.

MEDICOS En cumplimiento de la real orden fecha 16 del actual, se convoca a concurso-oposición para el cargo, que proveerá el ministerio de Estado, de inspector general de los servicios sanitarios civiles de nuestra zona de influencia en Marruecos y director del Hospital civil de Tetuán, con arreglo a las condiciones que en dicha real orden se determinan. Los aspirantes a dicho cargo deberán presentar sus instancias, documentación correspondiente y toda aquella otra que consideren de conveniencia para el mejor conocimiento por el Tribunal de sus méritos y condiciones, dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 18 del actual, en el Negociado de Personal de la Inspección general de Sanidad exterior, y horas de doce a dos de la tarde.

Al presentar dicha documentación abonarán la cantidad de pesetas 50 en concepto de derechos de oposición, expidiéndoseles el oportuno recibo. Transcurrido el plazo señalado, se anunciará el día que debe constituirse el Tribunal para la clasificación, admisión y sorteo de los opositores, y formular al propio tiempo el Cuestionario de preguntas a que se refiere la disposición 3.ª de la real orden citada, señalándose el día, hora y lugar en que deban comenzar los ejercicios.

El cargo está dotado con la retribución de 4.000 pesetas de sueldo y otras tantas de gratificación, más la retribución que en cada caso se le señale por viajes de inspección o servicios especiales.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Villanueva de Perales (Madrid), dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia a 16 familias pobres, más las iguales con los vecinos pudientes, que se calculan en 1.300 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Alcaldía dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 19 del actual. SECRETARIAS JUDICIALES En el Juzgado de primera instancia de Puentedume se halla vacante la secretaría judicial de categoría de entrada, que debe proveerse por traslación, conforme a lo prevenido en el artículo 10 del real decreto de 1.º de junio de 1911, modificado por el de 3 de abril de 1914. Los secretarios aspirantes presentarán sus instancias en la forma prevenida por el artículo 14 del citado real decreto de 1.º de junio de 1911, dentro del plazo de treinta días naturales, a contar desde el 16 del actual.

MAESTROS El Rectorado de la Universidad de Zaragoza anuncia la provisión, mediante oposición en turno restringido para maestros de Navarra, de treinta y cuatro plazas de 1.000 pesetas para maestro, y veinte, con igual dotación, para maestra. Los ejercicios se efectuarán en Pamplona. Los aspirantes dirigirán sus instancias al rector de la Universidad de Zaragoza, dentro del término de treinta días, a contar desde el 20 del actual. —El Rectorado de la Universidad de Zaragoza anuncia la provisión de varias escuelas de primera enseñanza, vacantes en la provincia de Navarra, dotadas con mil pesetas anuales, mediante oposición en turno libre. Los aspirantes dirigirán sus instancias al expresado Rectorado dentro del término de treinta días, a contar desde el 20 del actual. Las oposiciones se efectuarán en Pamplona.

PRIMERA ENSEÑANZA. Los opositores a la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Huesca deberán concurrir el viernes 3 del próximo mes de diciembre, a las dos y media de la tarde, a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, a fin de dar comienzo a los ejercicios.

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL TIO DE LAS CAIDAS

Novedades.—La obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas pertenece a las de enredo, que, llenas de situaciones cómicas, hacen pasar al público una hora divertidísima.

El tío de las caídas prueba de modo claro que su autor, el Sr. Pérez López, es hombre de teatro, del que se puede esperar obras maestras.

Anoche se apoderó del público en las primeras escenas, y en distintas ocasiones escuchó nutridos aplausos por ingeniosísimos chistes.

El libro de El tío de las caídas es una obra graciosísima, que hizo las delicias del público.

El maestro Alonso ha escrito una partitura que, si es verdad que carece de originalidad, es de efecto seguro.

Los tres números escritos por el maestro Alonso merecieron el honor de ser repetidos.

Dos de estos números los cantaron de modo admirable las hermosas y notables primeras tiple cómicas Srtas. Lacalle y Paisano, que justamente fueron ovacionadas.

El buen conjunto de la interpretación contribuyó al feliz resultado de la jornada.

Merece especial mención el primer actor y director Sr. García Ibáñez, que estuvo delicioso de naturalidad y gracia, dando una prueba más de su talento artístico.

Bien en su corto papel la Sra. Romero y la Sra. Sigler.

El joven actor Sr. Alares, caminando a pasos agigantados a ocupar un primer puesto en la compañía.

Los Sres. Gómez, Cumbre, Aznarez, Cordero y Llorens, discretísimos.

El tío de las caídas es obra que con gusto verá el público que a diario llena el teatro de Novedades.

J. R.

FRACILLAS

Español.—No pudiendo verificarse función en este teatro el jueves y viernes próximos por la noche, efecto de los ensayos generales de la tragedia Anibal, cuyo estreno se verificará el sábado 27, la función popular correspondiente al jueves se verificará hoy miércoles a las diez de la noche, y el jueves y el viernes se celebrarán funciones especiales, a precios especiales, a las seis de la tarde, formando parte de estos espectáculos las canciones epigramáticas, en las que tanto éxito ha alcanzado la señorita Isaura.

Zarzuela.—Hoy miércoles, a las nueve y media, se verificará en este teatro una sola y única función popular, a precios populares, poniéndose en escena la ópera Tosca, encargándose de este personaje la eminente artista María Llacer.

Apolo.—Hoy 24, cuatro secciones sencillas, a las horas de costumbre, representándose las aplaudidas obras La noche vieja, El tren de lujo, El nido del principal y Diana cazadora, ó Pena de muerte al amor.

El jueves, a las seis de la tarde, en sección doble, noveno vermouth de gran moda, representándose las dos obras últimamente estrenadas, con extraordinario éxito, El nido del principal y Diana cazadora, ó Pena de muerte al amor.

El viernes 26, reestreno de la zarzuela en un acto, de los Sres. Alvarez Quintero, música del maestro Chapí, La patria chica.

Cómico.—El jueves, a las seis de la tarde, sexto vermouth de la temporada, se pondrán en escena en este teatro las aplaudidísimas obras El gusano de luz, reformado por sus autores, y La casa de Quirós (dos actos), último éxito de esta compañía.

Por la noche, a las diez y cuarto, se representarán las mismas funciones que por la tarde.

Infanta Isabel.—Hoy 24, a las seis de la tarde, en sección doble, la aplaudidísima comedia en cuatro actos La gloria de los Pinzones.

A las diez de la noche, reestreno del famoso drama de Ibsen, Espectros, en el cual Tallaví está verdaderamente insuperable, constituyendo su admirable labor una verdadera y única creación.

Continúan los ensayos de la nueva comedia de Galdós, Sor Simona, que se estrenará en breve.

Gran Teatro.—(Palacio del Cinematógrafo).—Hoy 24, octavo miércoles de moda, estreno de la sensacional película en tres partes, La frontera, de interesantísimo argumento, proyectándose, además, La bella de la danza brutal (cuatro partes), creación de la Bertini; El misterio de la educanda (cuatro partes) y otras.

El viernes (octavo aristocrático) tendrá lugar el estreno, verdadero acontecimiento artístico cinematográfico, La dama de las camelias, exacta y magnífica adaptación de la novela de Alejandro Dumas (hijo), interpretada de un modo magistral é imitable por la bellísima y eminente Francisca Bertini, que luce una riquísima y magnífica colección de toaletas de gran chic. Toda la película está sumamente vestida y presentada, y en su desarrollo (2,500 metros en cuatro partes), que dura hora y media, no decae un momento el interés.

Diez mil pesetas ha pagado esta Empresa por el derecho de ser la única para proyectarla en Madrid, en sus dos salones Gran Teatro y Cinema X.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Las Escuelas de Sivrot.

A requerimientos del diputado a Cortes señor Sánchez Dalp, el ministro de Instrucción pública ha concedido 4.000 pesetas de subvención a las escuelas que dirige en Huelva el ilustre pedagogo Sr. Sivrot.

El teatro Real. El jueves próximo insertará la Gaceta el anuncio convocando a concurso libre para el arriendo del regio coliseo durante la temporada de 1915 a 16. Cantinas escolares. Se conceden subvenciones para las cantinas escolares que sostienen los Ayuntamientos de Alcañiz (Teruel), Córroba, Alcoy (Alicante), Vitigudino (Salamanca), Bartolomé de Béjar, Aldehuela, Losar del Barco y Lastra del Cano, de la provincia de Avila. También se conceden subvenciones con destino a las enseñanzas que sostienen el Ayuntamiento de Málaga en la Escuela Bosque de aquella ciudad, y para el colegio privado establecido en el Paseo de Santa María de la Cabeza, de esta corte.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 22, Dia 23. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, Exterior, Noro, Alios, Francos, Libras. Values for 70 60, 76 00, 855, 850, 90 60, 25 17.

IEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

Asamblea universitaria

Anteayer tarde se celebró en el Salón Rectoral de esta Universidad la apertura de la Asamblea Universitaria, a la cual asisten delegados de las Facultades de todas las Universidades de España.

Presidió el acto el subsecretario de Instrucción, Sr. Silveira, que en nombre del ministro dió la bienvenida a los asambleístas.

Seguidamente se procedió a elegir la Mesa y Comisión de ponencias, siendo elegidos presidentes de honor los señores senadores universitarios y catedráticos con representación en Cortes; presidentes efectivos, los señores Conde y Luque y Royo Villanova (D. Ricardo); vicepresidentes, los Sres. Macgí, Gómez Izquierdo, Planellas y No, y secretarios, los Sres. Elícegui, Ferrer, García Tejado y Solís, siguiendo de secretario general el de la Comisión organizadora, Sr. Jiménez Vicente.

La Comisión de ponencias se constituyó en el acto, para preparar las conclusiones que hoy se han de discutir.

Anteayer para Salamandras.—La mejor en «La Calera», Magdalena, 1, entr.º Teléf. 532.

ESTADO DEL TIEMPO

Han desaparecido las lluvias casi por completo, aunque el cielo se mantiene nuboso en toda España. La temperatura acentúa la baja, y el viento sopla de los cuadrantes del Este, con débil fuerza. El barómetro tiende a subir. MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Máxima, 71,2 mil. (9 m.). Presión, 711 (3 t). Dirección, NE. Viento, Recorrido, 189 km. Máxima al sol, 21. Temperatura, Mínima, 2. Máxima, 84. Mínima relativa, Mínima, 48.

Los estudiantes

En Madrid

En vista de la actitud adoptada por los estudiantes, el rector ha dispuesto que se entren provisionalmente las aulas de los cursos preparatorios de las Facultades, prohibiendo la entrada en la Universidad a los alumnos que forman aquéllos.

En provincias

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) La huelga de estudiantes ha vuelto a recrudecerse, agudizándose.

Anoche se reunieron en un local inmediato a la Universidad buen número de estudiantes, acordando persistir en la huelga interin no hayan tenido cumplimiento las conclusiones que ayer anticipamos.

Al terminar la reunión intentaron una manifestación con velas encendidas y cantos funerarios, que fué disuelta por la Policía sin incidentes.

Hoy no entró estudiante alguno en las clases.

La excitación entre ellos era extraordinaria desde primera hora.

Reunidos en la plaza los alumnos de todos los cursos de todas las Facultades, incluso la de Medicina, que hasta ahora habían estado retráidos, armaron un escándalo mayúsculo y una algazara enorme.

Las conclusiones de referencia corrian de mano en mano impresas, juramentándose los reunidos para exigir su cumplimiento.

Cansados de gritar y alborotar, levantaron los adoquines del pavimento y los colocaron entre los rieles del tranvía, dificultando así la circulación de los carruajes.

Cada vez que se presentaba un tranvía, los grupos le asaltaban y le quitaban el trole entre una gritería espantosa.

Así se reunieron gran número de carruajes, hasta que acudió la Policía, la cual amagó una carga, que bastó para dispersar los grupos, pudiendo reanudarse la circulación de los coches después de quitar los estorbos acumulados en la vía.

Al dar la carga la Policía, los estudiantes se refugiaron en la Universidad, donde cerraron las puertas, apedreando desde el pórtico a los agentes.

Cuando éstos se replegaron volvieron a abrir las puertas, y se renovaron la algazara y las pedreas.

Unos guardias, persiguiendo a unos muchachos que los apedreaban, penetraron en el edificio por la puerta de la Facultad de Farmacia; pero por el hueco de la escalera cayó sobre ellos tal cantidad de piedras, que tuvieron que retirarse.

A consecuencia de estos hechos resultaron un guardia contuso en la cabeza de una pedrada y el delegado del distrito, Sr. Coll, con un corte en el gabán, al parecer hecho con arma blanca.

En el interior del edificio el escándalo fué también enorme.

Los estudiantes se distribuyeron por el edificio, forzaron las puertas de las clases y causaron en ellas grandes destrozos.

Los bancos de las aulas fueron arrancados y arrojados por las ventanas al claustro, a los patios y al jardín, que quedaron llenos de esenres.

Las puertas de las Facultades fueron destrozadas.

Dos grandes estatuas de mármol, que representan a los maceros de la Universidad, y están en el vestibulo, fueron derrumbadas. Se calculan los perjuicios en unas cinco mil pesetas.

Por fortuna, no han sufrido daño los laboratorios.

Ningún catedrático, ni el mismo rector, se libró de la escandalera.

Todos se vieron silbados y abucheados con gritos, pidiendo la dimisión.

En vista de tales desórdenes, el Claustro ha acordado cerrar la Universidad.

El gobernador tuvo noticia por el rector de lo que ocurría, aunque muy atenuada.

Esta tarde conferenciarán ambas autoridades.

EN SEVILLA

Los estudiantes de Sevilla no entran en clase.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Según órdenes del rector de esta Universidad, hoy debían reanudarse las clases en todos los centros docentes.

En las primeras horas de la mañana reunióse un grupo numeroso ante la puerta de la Universidad, negándose los estudiantes a entrar en clase.

Inmediatamente acudieron fuerzas de Seguridad, que disolvieron a los estudiantes, cerrándose otra vez las puertas del edificio.

Un grupo dirigióse al domicilio del rector, D. Ricardo Checa, con objeto de conferenciar con él, no hallándose en su casa.

Entonces los estudiantes arrojaron algunas piedras a la casa, rompiendo varios cristales.

Luego retiráronse de allí los grupos.

El rector continúa instruyendo el expediente contra los autores de los sucesos del viernes, habiendo recibido un telegrama del ministro en que le ordena proceda con toda energía.

Los estudiantes que formaban la Comisión de la huelga han dimitido.

Contra ellos se dirige el expediente incoado, creyéndose que perderán el curso.

Desmanes estudiantiles.—Protesta de los catedráticos.

SEVILLA. (Martes, noche.) Los catedráticos han visitado al rector de la Universidad, expresándole su protesta por los sucesos ocurridos hoy frente a su domicilio.

Los estudiantes se presentaron frente al domicilio del rector y dieron mueras, cantaron coplas alusivas y apedrearon la fachada, causando desperfectos en el edificio.

También el gobernador civil ha visitado al rector de la Universidad, lamentando los sucesos.

Ordenes del rector.

El rector ha ordenado que las clases continúen abiertas, traponiéndose faltas correctivas, y continuando en esta actitud hasta que reciba instrucciones concretas del ministro de Instrucción pública.

Acuerdos de los estudiantes.

Los estudiantes acordaron por aclamación las conclusiones siguientes:

Protestar de la presencia de las fuerzas de Seguridad en los centros docentes, considerándolo como un atropello inculcable.

Pedir la dimisión del rector, D. Ricardo Arca, entendiéndose que quiere imponerse por la fuerza.

Seguir enérgicamente la huelga hasta conseguir sus pretensiones.

Demostrar a la opinión que no tiene la huelga la finalidad de anticipar las vacaciones, pues pasadas éstas, continuarán en la misma actitud.

Mañana se reunirán los estudiantes de todos los Centros y realizarán una jira para cambiar impresiones.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

PIDA VD. EL «MANUAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS» Por Agacino. Páginas, 530; grabados, 200; mapa con todas las estaciones del mundo.

NOTICIAS GENERALES

D. Manuel Coronado y Morales nos visita para rogarnos hagamos constar que no tiene nada que ver con el individuo del mismo nombre y apellidos detenido en Aranjuez.

El más rico perfume, Agua Colonia Orive.

Para conmemorar el cincuentenario de su fundación, La Confianza, Sociedad de socorros mutuos y enseñanza de los sastres de España, celebrará en el Hotel Ritz, el día 28 del corriente, a las doce y media de la mañana, un almuerzo íntimo, que promete ser muy concurrido, por el entusiasmo que reina entre los miembros de la referida Sociedad. Las adhesiones de asistencia al acto se dirigirán al domicilio social, Mariana Pineda, número 10, principal derecha.

MANUFACTURA DE OPTICA. Juan Miró.

Cedaceros, 8 y 10, entresuelo.

No es posible toser con Jarabe Orive.

En el Instituto de Ingenieros Civiles de España dará una conferencia, el día 25 del corriente, a las seis y media de la tarde, don Ricardo García Cañada, ingeniero de Montes, que disertará sobre «El problema hidrológico forestal é la cuenca del río Jiloca».

Ateneo de Sanidad Militar.—El viernes 26 del actual, a las seis y media de la tarde, celebrará sesión científica esta Corporación.

El médico mayor D. Manuel Iñigo disertará acerca del tratamiento de las heridas de guerra, y el veterinario primero Sr. García (D. Gabriel) presentará una comunicación sobre «Enfermedades de los animales transmisibles al hombre: la rabia».

Por sor Francisca Sanz

Ayer se celebró en el Asilo de San José un solemne funeral por el alma de la que en vida fué ejemplar superiora de la Indusa, sor Francisca Sanz.

El acto fué organizado por la Junta de damas de Honor y Mérito, de las que asistieron las señoras siguientes:

Condesas de Romanones, Torreareas, Torreón, Inestrillas y Xiquena; marquesas de Silveira, Martorell, Nájera, Aguilar de Campoo, Montalvo, Aguilera Real y Torralva; duquesas de Santo Mauro, Medinaceli y Conquista, y señoras de Arcos de la Frontera, Urquijo y Quindalán.

Presidió la ceremonia el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, acompañado de los Sres. Fernández Fuentes, Zambraña, Bergia, López, Garma, Balbani, Robles Díaz, Jaén y Latorre (D. J.)

Mundo eclesiástico

Por el provisorato y vicario general se cita, llama y emplaza a D. Francisco de Lucas Patricio y a D. José García Martínez, y se cita y llama a Bernardino Sánchez Martín.

—El sábado tendrá lugar la publicación de la Bula de la Santa Cruzada, y el domingo se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la función de ritual, en la parroquial iglesia de Santa María la Real de la Almudena, con asistencia de una Comisión del Ayuntamiento de Madrid.

—En los días 17 y 18 del mes próximo, conferirá el obispo de Madrid-Alcalá órdenes generales.

Los que pretenden recibirlas presentarán en la secretaría de cámara del Obispado sus solicitudes y documentos acostumbrados, antes del 30 del corriente.

ZENTRAM

TELEGRAFOS

Día 22 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

- María, Cabeza, núm. 18, sin destinatario; Inés Logán, San Bernardo, 7; Antonio Morales, Corredora Baja de San Pablo, 8, principal; Silveira, Delicias, 5; Pinco, Hotel Metropol; Rafael Pageo, Sagasta, 48; Antonio Cano, Mayor, 26, principal, izquierda; Fomento Mercantil Internacional; Enrique Francés, San Jerónimo, 29; Jaime Gastalber, Espíritu Santo, 7 duplicado; Enriqueta Julia, Martín de los Heros, 2; Enrique López, San Leonardo, 4; Romana Alcalá, Caracas, 23; Redro Cos, Blay, 54.

Ultima hora

Los riegos del Alto Aragón.

HUESCA. (Martes, noche.) Los pueblos comprendidos en la comarca que esperan obtener los beneficios del riego con las obras llamadas de los grandes riegos del Alto Aragón, se dirigen al Gobierno y a los diputados a Cortes, interesando que la consignación en los próximos presupuestos para continuar las obras, se eleve a tres millones de pesetas, por considerar insuficiente la propuesta por el ministro de Fomento de dos millones para atender al desarrollo normal de los trabajos.

La feria de San Andrés.

Se encuentra Huesca en plena feria. Los trenes llegan atestados de viajeros, entre los que vienen muchos tratantes en ganados.

Hoy han entrado 43 vagones de mulas.

El mercado está paralizado por el elevado precio de las mulas, haciéndose sólo operaciones sueltas y absteniéndose los compradores de gran importancia. Es probable que mañana se iniciará con actividad el periodo de transacciones.

La Policía ha detenido cuatro sospechosos, que se presume son carteristas.

El tiempo, hermoso, aun cuando por la noche cubre la ciudad espesa niebla.

La escuadra de instrucción.

FERROL. (Martes, noche.) Fondearon los acorazados España, Alfonso XIII y el crucero Carlos V.

Ejecutaron ejercicios de tiro de cañón. El crucero Río de la Plata quedóse en las rias bajas.

La escuadra permanecerá en Ferrol hasta marzo.

Un muerto y un herido grave.

CASTELLON. (Martes, noche.) En el punto denominado Vallalba, término de Benlloch, los hermanos José, Daniel y Lucio Rambia, por pequeñas rencillas, acordaron agredir a su convecino Angel Rives Agut. Este sacó un cuchillo y con él dió un golpe al José, seccionándole la yugular, é hiriendo gravemente con una piedra a Daniel en la cabeza.

El agresor quedó detenido.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (41 de abono, popular), Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones epigramáticas por Amalia Isaura.

LARA.—6,30 (doble), El jarabe de pisco (dos actos) y A la orilla del Ebro.—10,30 (doble), Marido modelo y El jarabe de pisco (dos actos).

APOLO.—78 de abono.—6 (sencilla), La noche vieja.—7,15 (sencilla), El tren de lujo.—10,15, El nido del principal.—1,45 (sencilla), Diana cazadora ó Pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—6, Luilú.—9,30 (popular), Tosca. COMICO.—14,15 (doble), El gusano de luz (reformada) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—Día de moia.—6 (doble), El conde de Luxemburgo (tres actos)—10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos).

NOVEDADES.—6, La Famosa.—7,15, La real hembra.—9,15, La tragedia de Pierrot.—10,15, El tío de las caídas.—11,45, La declaración de guerra.

PRICE.—6, La Czarina y El puñao de rosas.—9,30, El Cristo de la Vega.

COMEDIA IMPERIAL.—5,30, El sobrino del ministro.—6,30 (especial), Lo que no muere y lo que se debe, Santa Rita.—9,30, El sobrino del ministro.—10,30 (especial), La moza del llano.

CERVANTES.—Compañía Simó-Raso.—6,30 (vermouth), El modelo de Virtudes (dos actos en tres cuadros) y una película.—10,30 (doble), Trampa y cartón (dos actos) y varias películas.

INFANTA ISABEL.—6 (doble), La gloria de los Pinzones.—10 (especial), Espectros (reestreno).

VODEVIL.—6,30, La lámpara maravillosa.—10,30, El bebé de mi mujer.

BARBIERI.—8,45, La alegría de la huerta.—10, La Virgen de Urra.—1,30, Gente de alforja.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de 3 a 11 (8.º miércoles de moda).—Estreno sensacional: La frontera (tres partes, exclusiva).—Éxito inmenso: La bella de la danza brutal (cuatro partes), por la Bertini.—El misterio de la educanda (cuatro partes) y otras.—Palko, 1.ª; butaca, 0,50.—El viernes (8.º aristocrático), acontecimiento artístico: La dama de las Camelias (cuatro partes, 2.500 metros, hora y media de duración), adaptación de la novela de Alejandro Dumas (hijo), genial é inimitable creación de la bellísima Francisca Bertini (10.000 pesetas ha pagado esta Empresa, Gran Teatro y Cinema X, por ser única en proyectar).

—En breve, proyecciones del Kinematocolor. GRAN DORE.—Sección de cine de 4,30 é 12,30.—Acontecimiento artístico.—Sensacional estreno de la grandiosa cinta marca Cesarfilms, inspiración grandiosa del genial novelista francés Alejandro Dumas, La dama de las Camelias (2.500 metros, cinco partes), interpretada por la reina de las trágicas, Francisca Bertini.—Completarán el programa un suntuoso de cintas de un éxito asegurado, y a pesar de un estreno tan importante, registrarán los precios ordinarios, que, como siempre, anuncia esta Empresa con claridad y sin combinaciones que dejen burlado al público al adquirir sus billetes.—Palcos con cinco entresuelos, 3 pias; butacas preferencia, 0,50; sillal entresuelo, 0,40; sillal planta, 0,30; general, 0,20 (incluidos todos los impuestos). Nada de secciones con títulos especiales, que sin motivo que lo justifique sólo sirven para aumentar el precio de las localidades en perjuicio del público.—El Salón Doré, siempre y todas las secciones, precios únicos é invariables.

TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—Desde las 6.—Éxitos ruidosos de El fantasma, Sueño trágico, Un drama en la India y Ladrón por amor.—Estreno de El bardo del abismo y La aventura de Avelina.—Butaca, 0,40.

ROYALTY y PRINCIPE ALFONSO.—Éxito grandioso, colosal, estupendo, formidable de la película en cinco partes La dama de las Camelias, según la célebre obra del inmortal Alejandro Dumas, protagonista la insuperable é insustituible la reina de las reinas Francisca Bertini.—Precios de costumbre. Nada de abusos. Butaca, 0,30; preferencia, 0,50; palcos, 4 pesetas.

CULTOS PARA EL DÍA 24

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en las Monjas de Santa Teresa (calle de Ponciano, 68) y habrá solemne función a San Juan de la Cruz; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las nueve y media, misa mayor (predicando un P. Carmelita), y por la tarde, a las cuatro y media, estación, rosario, precas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Juan de la Cruz, rito doble, color blanco.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Alarcón y Góngora, San Millán y San Luis, de la Paz en la Catedral, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Ramón Nonnato.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

LEGITIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESES




DUNLOP

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid
TELÉFONO 4741 TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) MARCA
DE LOS HEREDEROS DEL
ENCINO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida
á los vinos tintos extranjeros.



PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	180	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pamalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID
Sra. Viuda de D. Baldomero Garda, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantasa, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LEGÍTIMO KEFIR DEL CAUCASO



Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.
Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificado médico á disposición de los clientes.
ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.
SPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES
LAS PROPIEDADES DEL
KEFIR
SE RESUMEN EN
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.
LA INDIA.-12, MONTERA, 12.
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELÉFONO 4843

Molinos - Compro
machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

RIESCO
MUEBLES DE ESTILO
TAPIERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
32 - BARQUILLO - 32

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. DE VALDECAÑAS-CANTERAS
Teléfono 1.234 Teléfono 1.235

PRECIOS
650 Litos de yeso negro corriente..... 8,25
Id. id. especial..... 9,25
Cental id. blanco..... 1,25
Yesos puros especiales para anillado y bovedillas.
Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.
TELÉFONO 1.234

Sifón Higiénico Herranz
Las mejores aguas de Seltz y alcalinas, por su esmerada y técnica elaboración de absoluta pureza, y por su filtración y esterilización perfecta. Dirección Facultativa.—Alcalá, número 14. Teléfono número 882.

PASTILLAS CRESPO

Catarros, tos, garganta.

De acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oécnica, de los fumadores; en las laringitis agudas y subagudas, acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo; en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
En América y Filipinas, ptas. 4.
En España, ptas. 1,50, en todas las farmacias.

Aprobado de Real orden en el Ejército y Marina
Depositarío:
Luis Alonso,
Toledo, núm. 8.
MADRID
Fabrica de alpargatas.
Pidase en todas partes.
Se desean concesionarios solventes en toda España.

Sastrería E. Cabiedes
ADMITE GENEROS PARA SU CONFECCION
Hechuras de primera, de 80 á 40 pesetas.
(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.
También se reciben,
Esquelas de defunción y aniversario
MONTERA, 19, pal. Teléfono 517
(antes Alcalá, 6).
MADRID

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal.
EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.
PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.



OPOSICIONES EN CORREOS
Preparación por los Sres. D. L. Crespo y D. E. Baza, oficiales 8.º y 1.º del Cuerpo; D. J. Zaballón y D. A. Lago, comandantes del Estado Mayor, y D. A. Moya, licenciado en Letras. El mejor internado de Madrid, en edificio propio, con habitación individual, calefacción por vapor, capilla, etcétera, en las afueras de Madrid, Ciudad Lineal, inspeccionado por el director y por el presbítero D. Andrés Obisena. Pensión: 180 ptas. mes por enseñanza, alimentación, cama y ropa limpia. Externos en Fuencarral, 83, 1.º, Madrid: 25 pesetas mes. Esta Academia, antigua Crespo, es la que más alumnos ha preparado. El director de este Centro, D. L. Crespo, pondrá á la venta esta semana Cálculos mercantiles, Partida doble y Colección de planos postales, á 6 pesetas cada ejemplar.

Novísima Legislación Hipotecaria
por Senarega y Centeno, abogados. Ley y Reglamento concordados y anotados, con jurisprudencia y legislación complementaria. Volumen de más de 100 páginas, en octavo. Precio: 9 pesetas rústica, 10 tela. De venta en librerías. Pedidos á los autores, Alcalá, 17.

CORREOS Y TELEGRAFOS
Preparación completa para las próximas oposiciones por oficiales de dichos Cuerpos. Academia Fuentes. Atocha, 111.

Probad el "CARMIOI"

elixir dentífico inmejorable, y no usaráis otro.
Farmacias Perfumerías y Droguerías.



EJERCICIOS y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría, por M. G. Ardura.—De venta: Principales librerías.

EL CARBON BARATO
Encina, quintal, 5,50 Saos, 40 kilos, 5. Cisco encina, 2,40. Herra, 3,75. Pídon, 3,25. Alcalá, 30. Abada, 3. Cita Quevedo, 3. Alberto Aguilera, 47. Valencia, 2. Jesús y María, 5. Calatrava, 16. Claudio Coello, 67, y San Vicente, 8. Tels. 4.048 y 5.555.

OPOSICIONES A NOTARIAS
Preparación á cargo de D. Félix Rodríguez Valdés, notario de Madrid; D. Enrique López Elias, de la Judicatura; D. José María Vaquero, Cuerpo de Registros. Jacometrezo, 66, Madrid. Academia de Derecho, Rogerio Camazón.—Correspondencia al Dr. C. Camazón.

AGUA DE BORINES
Contra infecciones gastro-intestinales (tifoides). Cruz número 30.—Botella, 0,75.

SUSTITUTOS UNIFORMES
So admiten para el Ejército de África, buen premio.—**Juanolo, 13, segundo.**
negros, donce, 7 y 8 ptas; de lana, paño y jerga, 12, 14 y 17.
LA GLORIA, Hortaleza, 6.

Lotería núm. 58
Concepción Jerónima, 4. Su administradora, Obdulia Freigero, sirve pedidos Navidad á provincias y extranjero.

ORO, BRILLANTES, PERLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra EL TRUST JOYERO, Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera. Alhajas de ocasión.

QUINTA MARIA TERESA
Junto al Hipódromo, se arrienda, con espacioso hotel, vaquería para cuatrocientas plazas, californio, huerta, jardín, abundante agua para riego. Razón: Atocha, 33, pral.

CORREOS, 200 PLAZAS
Preparación por Academia Cano Rueda con su prestigioso profesorado del Cuerpo. No se limita edad mínima para el examen previo. Interesa familias visitar este gran Centro de enseñanza postal para conocer su organización, internado y éxitos por nadie superados.—San Marcos, 5.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
é son por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afeciones de estómago, pulmona y riñones, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades persistentes á las mujeres y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granas infectadas, erisipela, herpes, dicterias y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

QUIEBRA DE LA SOCIEDAD R. SAN JUAN Y COMPAÑIA
Los cesionarios del convenio celebrado en dicha quiebra participan á los acreedores reconocidos que pueden cobrar el octavo plazo anual del 80 por 100 de sus créditos en la calle de Esparteros, 12 y 14, señora Viuda de Ochandarena.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
Esta Sociedad admite proposiciones para el suministro de 216.000 kilos de cebada para el ganado de la misma, durante todo el año 1916, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2.

PASTILLAS MORELLO
para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.
Su uso puede ser limitado. No pueden producir ninguno de los peligrosos efectos de los narcóticos.

CONCURSO
Se abre uno para la construcción de una plaza de toros en la ciudad de Martos (Jaén). Las proposiciones se admitirán hasta el día veinte de diciembre de 1915 en el domicilio de la sociedad Taurina Martésa, papelería del Sr. Castilla, calle Tranquera, núm. 7, Martos. El pliego de condiciones estará á disposición de los señores concursantes en el domicilio de la Sociedad, y en Madrid, en la calle del Olivar, núm. 5, Imprenta Española, de once á una de la mañana y de cuatro á seis y media de la tarde. No serán admitidos proyectos en los que la construcción sea á base de cemento armado.—El Consejo de Administración.

CONCURSO DE SUMINISTROS
La Junta de patronos de los Asilos de El Pardo celebrará un concurso para abastecer á dichos Asilos de artículos comestibles. El pliego de condiciones estará á disposición de las personas á quienes pueda interesar en la oficina central, sita calle Fuencarral, 145, todos los días laborables, de once á trece, hasta el 6 del mes próximo, en que terminará el plazo de admisión de proposiciones.—Madrid 20 de noviembre de 1915.—El Secretario, Evaristo Sanford; el Presidente, Eugenio de la Escosura.

NEGOCIO
Cada 2.000 ptas. renta 150 al mes, garantizadas, en negocio formal, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Santiago, 1, 2.º de 4 á 8.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 á 1 y 4 á 7. Casa fundada 1880

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7.
PLATERIA

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

ANEMIA
Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Viejz prematura, curanse con vino fosfatado Victoria. Botella, una peseta. Victoria, 8, Madrid.

NEGOCIO
seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14, pral. Horas: De once á una.—Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDERO 3 pts. Pidase en farmacia.

ESLAVA JOYERO
COMPRO- vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40

LINOLEUM
ESTERAS. Saldo 2.000 piezas mitad de precio. Teléf. 5.020. Salinas 5, Carranza, 5.

PARTOS ROSA MORA
Consulta, hospedaje embarazadas. Visitación, 4, 3.º

PEELE
los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman.
GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, London y Génova.
Hermosura y Juventud eterna
da al cutis más estropeado y SIN PINTARLO.
Loción Peele Automasaje líquido, quitando por completo las arrugas, manchas, pecas, erupciones ó cuantos otros defectos tenga el cutis, conservando el mismo siempre hermoso y joven, hasta la más avanzada edad.
Ptas. 10 frasco y 6 medio frasco.
Venta en todas las perfumerías y farmacias y en "CASA PEELE", Alcalá, 73, Madrid.

Hierbina Peele Radio-activa, vence la Obesidad, disolviendo las grasas por fricciones y da á los Pechos una firmeza ideal. Ptas. 6 el frasco.
Elixir Peele Para radicalmente la Caldad del Pelo y da nueva vida á las raíces enfermas.—Ptas. 6.
Agua de Colonia Peele Es la más concentrada, higiénica y refrescante; de perfume delicioso.—Ptas. 5,50 el frasco.